

E 175-68

EL
DESARROLLO
ECONOMICO
Y SOCIAL DE
COSTA RICA:
de la Colonia
a la crisis de 1930

Victor H. Acuña Ortega
Iván Molina Jiménez

89-175-68

EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
DE COSTA RICA: DE LA COLONIA A LA
CRISIS DE 1930

Víctor H. Acuña Ortega
Iván Molina Jiménez

BIBLIOTECA
CARLOS MENENDEZ
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
C.R.A.C.



Alma Mater

PUBLICADO POR EDITORIAL ALMA MATER
COOPERATIVA UNIVERSITARIA DE LIBROS
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA.

Tel.: 25 - 74 - 71

PRIMERA EDICION 1986

Diseño y arte:

ALEXANDRA MELENDEZ CALDERON

Fotomecánico

EDGAR MONTEALEGRE VARGAS

Director Edición:

RODRIGO ORTIZ ASTUA

Portada

CARLOS ZAMORA

QUEDA HECHO EL DEPOSITO DE LEY

RESERVADO TODOS LOS DERECHOS SOBRE LA
PRESENTE EDICION.



BIBLIOTECA
CARLOS MELENDEZ
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
C.I.H.A.C.

330.097.286

A189d Acuña Ortega, Víctor H.

El Desarrollo económico y social de Costa Rica : de la colonia a la crisis de 1930 / Víctor H. Acuña Ortega, Iván Molina Jiménez. -- 1. ed. -- San José, C. R. : Editorial Alma Mater, 1986. 140 p.

ISBN 9977-44-008-5

1. Economía - Historia - Costa Rica. I. Molina Jiménez, Iván, coautor. II. Título.

PREFACIO

Este libro reúne un artículo de Iván Molina que forma parte de su tesis de posgrado escrita y defendida en 1984 y un ensayo de Víctor Hugo Acuña escrito en 1982 y presentado en el seminario "La formación del capitalismo en Centroamérica (1870-1970)", organizado por la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la U.N.A.M. en marzo de aquel año. Ambos trabajos son complementarios pues el primero constituye una serie de hipótesis sobre el desarrollo socioeconómico del Valle Central en los siglos XVIII y XIX y el segundo intenta formular una interpretación de la evolución económica y social de Costa Rica durante el siglo XIX, y el primer tercio del siglo XX. También están unidos por similares preocupaciones teóricas y metodológicas y por la aspiración, explícita en uno e implícita en otro, de proponer interpretaciones alternativas sobre la evolución histórica de Costa Rica. Igualmente, por su carácter de síntesis recogen críticamente las contribuciones recientes de historiadores y otros científicos sociales sobre el pasado de nuestro país.

El ensayo de Acuña ha circulado desde 1982 en forma mimeografiada, ha sido texto de diversos cursos universitarios y ha recibido algunos comentarios críticos de distintos especialistas. Por este motivo, su autor ha considerado conveniente agregarle un postfacio en el que trata de tomar distancia respecto de algunas de las hipótesis que propuso cuatro años atrás. La tentación de reedificar toda su interpretación rondó al autor pero renunció a ella entre otras razones porque, en cierto sentido, ese estudio ya no le pertenece. En consecuencia, se limitó a hacerle unas cuantas correcciones de carácter formal y a restituirle el pequeño apartado sobre el preludio de la crisis de 1930 en Costa Rica que en la versión mimeografiada nunca se incluyó. El artículo de Molina también ha sido utilizado en la docencia universitaria, pero por ser más reciente es menos conocido y tiene más actualidad.

Finalmente, los autores desean expresar su agradecimiento a los editores por la acogida que le han dado a sus escritos.

**LABRIEGOS SENCILLOS Y COMERCIANTES EN
EL VALLE CENTRAL
UNA INTERPRETACION DEL LEGADO COLONIAL
DE COSTA RICA**

Iván Molina Jiménez

I— Introducción:

La ambición esencial de este artículo consiste en avanzar una nueva interpretación de la estructura socioeconómica y política que, a fines de la colonia, imperaba en el Valle Central de Costa Rica. Este esfuerzo comporta, por lo menos, explicar, previamente, la génesis de esa estructura; por lo que es preciso remontarse a los siglos XVI y XVII. Entraña, asimismo, considerar, posteriormente, su disolución; es decir, su transformación, al calor de la expansión cafetalera, en un cierto tipo de capitalismo agrario a lo largo del siglo XIX.

Es necesario, sin embargo, antes de acometer una aventura de tal índole, preguntarse por las valoraciones anteriores de la mentada estructura. ¿Por qué? La razón es sencilla.

Hay que reconocerlas para esclarecer sus aciertos y limitaciones.

II. Las interpretaciones del legado colonial del Valle Central.

En el siglo XIX, con Ricardo Fernández Guardia a la cabeza, nació la versión liberal. El Valle Central fue visto como una sociedad cuya extrema pobreza era fruto de la ausencia de comercio, y esta última de la inexistencia de metales preciosos, la escasa población indígena, las depredaciones de los piratas y los zambos mosquitos, las trabas que las autoridades guatemaltecas ponían al intercambio de Costa Rica con Panamá y el fracaso de cultivos mercantiles como el cacao y el tabaco. En 1909, en la *Cartilla histórica de Costa Rica*, Fernández Guardia arribaba a una conclusión global “aislados del resto del mundo, sin comercio, sin vías de comunicación [los costarricenses] vegetaron dolorosamente, teniendo que luchar casi todos los días para defender de las garras de los piratas y de los zambos mosquitos las migajas de su indigencia. Sin embargo, una desgracia tan grande y prolongada sirvió para inculcar al pueblo costarricense hábitos de trabajo

y sobriedad. . ." (1)

La interpretación socialdemócrata surgió en 1937, cuando Carlos Monge Alfaro, su representante más conspicuo, publicó un artículo titulado: "Conceptos sobre la evolución de Costa Rica en el siglo XVIII" (2). ¿En qué se diferenció la nueva versión de su predecesora? Los liberales nunca descubrieron, entre los habitantes del Valle Central, signos de una importante igualdad socioeconómica. La desigualdad mundana fue, así, reconocida. Excepto éste, los socialdemócratas se apropiaron de los rasgos básicos de la versión liberal. Es comprensible, entonces, que Monge encontrara, en el siglo XVIII, una democracia rural en el interior de la provincia de Costa Rica.

- 1) **FERNANDEZ GUARDIA, Ricardo**, *Cartilla histórica de Costa Rica*, 49 a. edición (San José, Librería, imprenta y litografía Lehmann, 1976), p. 72. La primera edición es de 1909. Todo paréntesis así. Les mío. Este artículo forma parte de mi tesis de posgrado. Para no alargar más de lo debido el aparato de referencia, limito las notas a las estrictamente necesarias. El lector encontrará en dicha obra un análisis más detallado de algunos aspectos que aquí se tratan rápidamente y la bibliografía y las fuentes que lo sustentan. Véase: **MOLINA JIMENEZ, Iván**, *El capital comercial en un valle de labriegos sencillos (1800 - 1824). Análisis del legado colonial de Costa Rica*. (San José, Universidad de Costa Rica, Tesis de Maestría en Historia, 1984).

La democracia rural se caracterizaba por una economía cerrada, dominada por la producción de subsistencia y una sociedad formada por labrantines huraños, tímidos, libres, individualistas, pacíficos e industriosos, que laboraban con tesón sus pequeñas parcelas —las chácaras—. Esto fue resumido, admirablemente, por Rodrigo Facio, en su *Estudio sobre economía costarricense*:

“... al consumirse la época colonial, Costa Rica presentaba el aspecto estático de una economía cerrada y atrasada y escasamente satisfecha en sí misma . . . la Colonia [sin embargo] dejaba un saldo favorable dentro del plano social: el minifundio como única forma de dominio territorial” (3).

-
- 2) **MONGE**, Carlos, “Conceptos sobre la evolución de Costa Rica en el siglo XVIII”. En: *Revista del Colegio Superior de Señoritas* San José (Costa Rica), Nos. 2 y 3 (junio de 1937), pp. 47-68. Del mismo autor, *Historia de Costa Rica*, 16a. edición (San José, Librería Trejos, 1980), pp. 156-170. En su primera edición esta obra apareció como *Costa Rica (su historia)* (s. 1., B. Alfaro S. Editor, 1941).
- 3) **FACIO**, Rodrigo, *Estudio sobre economía costarricense*. *Obras de Rodrigo Facio*, 3a. edición (San José, Editorial Costa Rica, 1978), pp. 33-34. La primera edición de esta obra apareció en 1942, pero la tesis fue defendida en 1940.

El desenvolvimiento de las ciencias sociales propició nuevas valoraciones del legado colonial del Valle Central. En 1962, Rodolfo Cerdas Cruz oponía la economía cerrada de Cartago y Heredia a la economía abierta de San José y Alajuela, que sustentaban, respectivamente, a una aristocracia conservadora y a una burguesía liberal. Esto constituyó la base para las luchas a favor (por parte de San José y Alajuela) o en contra (por parte de Cartago y Heredia) del poder central (4).

En 1972, José Luis Vega Carballo descubría, en el Valle Central, un régimen parcelario que era realmente, un

“... modo de producción pequeño—campesino [el cual] implantado casi desde un principio de la colonización —concretamente después de las distribuciones hechas por Diego de Artieda entre 1579—1584, no otorgaba condiciones favorables al surgimiento de una ‘clase señorial’ capaz de extraer un cuantioso tributo o de someter a trabajos forzosos a los pobla-

4) CERDAS, Rodolfo, *Formación del Estado en Costa Rica*, 2da. edición (San José, Editorial Universidad de Costa Rica, 1978), pp. 84-103. La primera edición es de 1967, pero la tesis fue defendida en 1962.

dores, fueran indígenas, colonos españoles o mestizos" (5).

Se desembocó, así,

"... en la organización de una economía que básicamente fue rudimentaria y familiar, orientada principalmente hacia el autoabastecimiento basado en una división simple del trabajo social. Esto no significó . . . que no existiera una débil circulación de mercancías . . . o que no surgiera una clase social dominante. . ." (6).

Más recientemente, Samuel Stone, en *La dinastía de los conquistadores*, aseveraba, con base en un análisis genealógico, que Costa Rica había estado regida, a lo largo de su historia, por una misma clase, fuertemente cohesionada por vínculos de parentesco. Esta clase

5) VEGA CARBALLO, José Luis, *Hacia una interpretación del desarrollo costarricense: ensayo sociológico*. (San José, Editorial Porvenir, 1980), p. 17. La primera exposición de su análisis de la Costa Rica colonial, Vega Carballo la hizo en: *Las clases sociales en el campo: teoría y su aplicación en el caso de Centroamérica*: t. II (San José, mimeografiado, 1972), pp. 3-23.

6) Loc. cit.

“... nació en la época colonial, en la segunda mitad del siglo XVI. Surgió de la hidalguía colonial, a cuyos miembros, gracias a su posición social, la Corona Española otorgó el acceso exclusivo a los puestos de poder... y además del poder político que les fue concedido, disfrutaron, durante la primera parte de la época, de una preponderancia económica en relación con los demás españoles. Por este medio pudieron dedicarse a la actividad más lucrativa, que fue el cultivo del cacao. Sin embargo, la rentabilidad del cacao no fue duradera... y paulatinamente la provincia fue cayendo en un marasmo económico que culminó en su estancamiento. El nivel de vida llegó a ser tan bajo que hasta la propia hidalguía tuvo que labrar la tierra y vivir en el mismo estado de miseria que el resto de la población. Por esto, hacia fines del período colonial, la sociedad costarricense presentaba un aspecto igualitario no conocido en otras partes del continente. Sin embargo la hidalguía pudo conservar su poder político, lo cual, al llegar la Independencia, no solo le permitía asumir la dirección de la nueva República, sino también hizo posible recobrar su preponderancia

económica perdida, a través del cultivo del café . . ." (7).

¿Cuánto de cierto hay en estas valoraciones del legado colonial? Es necesario reconocer que, en mayor o menor medida, están marcadas por el estigma de la bastardía. ¿Por qué? El motivo es fácil de entender: la evidencia empírica no las apoya. Lejos de existir una economía cerrada y estancada, el Valle Central conoció, desde 1750 por lo menos, tres procesos básicos: crecimiento demográfico, colonización agrícola y auge comercial. Es cierto que la provincia de Costa Rica era una colonia pobre; pero, aunque la masa de la población era libre y tenía algún grado de acceso a la propiedad territorial, no era socioeconómicamente igualitaria. La chacara era, indiscutiblemente, la unidad de producción característica; no la única, sin embargo, ya que grandes fundos también los había. Existía, es verdad, un extendido régimen parcelario; su formación histórica, empero, no data del siglo XVI, sino del

-
- 7) **STONE, Samuel**, *La dinastía de los conquistadores. La crisis del poder en la Costa Rica contemporánea*, 3a. edición (San José, Editorial Universitaria Centroamericana, 1982) p. 26. La primera edición data de 1975.

siglo XVIII (8).

Estos descubrimientos, fruto de la más reciente investigación histórica, sustentan una nueva imagen de la estructura socioeconómica y política del Valle Central. La sociedad que lo habitaba, en el crepúsculo de la colonia, se presenta como un mundo de labriegos sencillos y de comerciantes.

III. El mundo de los mercaderes y los labrantes.

La existencia de este mundo se situó, históricamente, entre el fracaso de la encomienda y la expansión cafetalera. Hundió sus raíces en el siglo XVIII, y hacia mediados del siglo XIX, ya estaba en agonía. ¿Cómo surgió? ¿Por qué se caracterizó? ¿Cómo y por qué se transformó? .

A— La génesis.

El martes 4 de enero de 1569, los vecinos de Cartago

- 8) Para todo esto, véase el análisis hecho y la bibliografía citada en: MOLINA JIMENEZ, op. cit., 1984, pp. 24-28.

“... acordaron y platicaron que se requiera al señor gobernador de estas provincias [Perafán de Ribera] que, en nombre de su magestad, gratifique... [sus] servicios, Repartiendo la tierra, encomendando a los pueblos de los naturales della entre los descubridores, pobladores y conquistadores della, segund se les tiene prometido, porque desta manera ternan[sic] todos contento y se arraigarán y sustentarán la tierra...” (9).

La ambición de los conquistadores de Costa Rica, como la de quienes sometieron al resto de Hispanoamérica, fue construir una sociedad basada en la explotación de la mano de obra indígena. No en vano, el siglo XVII estuvo dominado por la encomienda. Esta tentativa, sin embargo, fracasó: la población indígena del Valle Central decreció rápidamente y los españoles se mostraron incapaces de domeñar

-
- 9) FERNANDEZ, León, *Indios, reducciones y el cacao*. (San José, Editorial Costa Rica, 1976), pp. 13-14. Se trata de una selección, en tres volúmenes, hecha por Carlos Meléndez de los documentos contenidos en los diez tomos que forman la: *Colección de documentos para la historia de Costa Rica* (San José, París, Barcelona, 1881-1907), llevada a cabo por Fernández.

a los “indios bravos” de Talamanca y de reducir a servidumbre al campesinado mestizo que, hacia el siglo XVIII, comenzaba a inundar los campos del valle. En estas circunstancias, tampoco les fue posible trocar la rota espada del encomendero por el silbante látigo del esclavista: el cultivo del cacao no logró incorporar a la provincia de Costa Rica al mercado mundial de la “acumulación primitiva de capital” (10).

Los conquistadores no cristalizaron, así, en una poderosa clase encomendera o esclavista. Se desconoce, aún, cómo se convirtieron en mercaderes. Pero no asombraría que, habiendo fracasado en Talamanca y en Matina e incapaces de restringir la movilidad de los productores directos e imponerles una coacción extraeconómica para arrancarles el excedente, no les quedara más alternativa que consagrarse al tráfico de las mercancías y cultivar la “ganancia de enajenación” (11).

10) Por lo que respecta a la acumulación primitiva de capital, véase: MARX, Karl, *Capital. A critique of Political Economy*, v. I (Moscow, Progress Publishers, 1978), pp. 667-715.

11) *Ibid.*, v. III, pp. 323-337.

El rasgo básico de los siglos XVI y XVII fue la debilidad estructural de quienes ansiaban consolidarse como encomenderos y/o esclavistas. Esta debilidad no fue fruto de un castigo divino, sino del raquitismo de la base material: ausencia de ricos yacimientos de metales preciosos, escasa población indígena y, más tarde, declive del ciclo cacaotero. La pobreza de las fuerzas productivas marcó, así, decisivamente, la índole de las relaciones sociales de producción: el Valle Central conoció el surgimiento de uno de los campesinados más libres de Hispanoamérica, acontecimiento insólito en un continente dominado por la servidumbre.

Fue, pues, hacia el siglo XVIII, cuando dio inicio la formación histórica de las dos clases sociales que, en la época de la independencia, eran las fundamentales: la mercantil y la campesina. Lo esencial radicó en que las relaciones entre ambas no fueron de amo a esclavo o de señor a siervo, sino de "vecino principal" a "vecino del común", de hombre libre a hombre libre. Lo que las separaba no era la raza, la cultura o una específica condición jurídica, sino el control de la circulación de las mercancías y el monopolio del metálico de que una gozaba.

B— El esplendor.

Hacia el siglo XVIII, las relaciones de producción no obstaculizaban el desarrollo de las fuerzas productivas. La reproducción ampliada de las chacaras era asegurada por la frontera agrícola abierta y el crecimiento demográfico. Pero ocurrió así, únicamente, porque la movilidad de los productores directos no estaba restringida.

La formación de la clase mercantil estuvo estrechamente ligada con el progreso agrícola. La pobreza de la base material, anteriormente, había determinado el fracaso de una clase encomendera o esclavista. Más adelante, sin embargo, el crecimiento económico del siglo XVIII dio pie al surgimiento de una clase comercial que, poco a poco, se fortaleció socioeconómicamente: acumulando bienes muebles e inmuebles, arrendando el cobro del diezmo, comprando cargos, explotando las tercenas de tabaco y los estanquillos de aguardiente, controlando la importación y la exportación de mercancías y monopolizando el metálico.

Este fortalecimiento tuvo lugar en un marco étnicamente homogéneo y culturalmente común. Es verdad que la clase mercantil controlaba el poder político y militar. Es innegable, asimismo, que algunas de las políticas municipi-

pales —arreglo de los caminos y fomento de la producción— favorecían el desenvolvimiento del comercio. Pero los labrantines, por lo menos los más acomodados, también tenían acceso al cabildo y, en él, la lucha de clases entre mercaderes y campesinos hallaba un cauce institucional por el cual expresarse. Lo más importante, sin embargo, estriba en que no era necesaria una coacción extraeconómica directa para arrancar el excedente a los productores directos. La acumulación mercantil no era, así, independiente del nivel de la producción.

El crecimiento económico, alrededor de 1750, adquirió características más definidas. En esto jugó, aparentemente, un papel importante la ofensiva emprendida por las autoridades coloniales y la clase mercantil para concentrar al campesinado en poblados, a fin de asegurar el pago de impuestos y obligar al labrantín a legalizar su precario asentamiento en tierra realenga. El resultado fue doble: a) se estimuló la mercantilización del labriego; y b) se intensificó la diferenciación socioeconómica al interior de la clase campesina. La repartición igualitaria de la heredad y las crisis de subsistencia, en una situación caracterizada porque el acceso espontáneo a la tierra del Rey era más limitado, acentuaron la diferenciación y la mer-

cantilización. Es evidente, así, que el sol del tabaco no apareció en un horizonte vacío. Este cultivo comercial, por su parte, afianzó los procesos anteriores.

El auge del comercio, el surgimiento de "las ciudades" y la concentración de ciertas artesanías más especializadas fueron fruto, indudablemente, del progreso agrícola. Este, asimismo, estuvo estrechamente ligado con el relevante acervo ganadero—vacuno, caballar y mular que pastaba en el Valle Central. El ganado no sólo contribuyó a la alimentación de la población y al transporte de los hombres y las mercancías, sino que suministró energía y abono para las labores agrícolas, e incluso, se incorporó como una mercancía más a la circulación: comercialización del ganado en pie, de la carne, del queso, de los cueros, del sebo, del jabón, etc.

El crecimiento económico y demográfico del Valle Central fue contemporáneo del conocido, en el siglo XVIII, por el resto de Hispanoamérica. Es indudable que el "factor externo" y, en particular, el avivamiento comercial en el Reino de Guatemala y en Panamá, tuvo su peso en la formación del mundo del comerciante y del labriego, sobre todo al propiciar el surgimiento de la clase mercantil. Fue en la época de auge del añil, v. gr., ligado a la reacti-

vación económica europea y, más específicamente, a los comienzos de la Revolución Industrial, que se desarrolló el comercio ganadero y los mercados de Nicaragua y Panamá se abrieron al tabaco del Valle Central. Es evidente, empero, que las condiciones internas de esta región y, especialmente, su específica estructura social, determinaron el impacto de la variable exógena.

La clase mercantil del Valle Central no estaba compuesta sólo por comerciantes, sino que incluía, también, funcionarios —civiles, militares y eclesiásticos, terratenientes, ganaderos y usureros (no era raro que un mismo individuo jugara todos esos papeles). Era, sin embargo, el intercambio desigual con el campesinado lo que les permitía apropiarse del excedente agrario y articularse, como clase social, de cara a los productores directos.

Los campesinos indígenas y los cosecheros de tabaco se distinguían por estar sometidos a mecanismos específicos —sin exclusión de otros— para la extracción del excedente: el tributo y el estanco, respectivamente. Al resto del campesinado le era arrancado por una pluralidad de medios: habilitaciones, renta del suelo, impuestos, diezmo y primicia e, incluso, la compra del plusproducto por los comerciantes a bajo precio. No había escape. Ya fuera

que, directamente, el labrantín comercializara el excedente para el pago de la renta o del diezmo, v. gr., o que tal comercialización fuera llevada a cabo, ulteriormente, por el terrateniente o el diezmero, el excedente agrario caía, tarde o temprano, en las almadras del capital comercial. La explotación del labriego por el mercader se expresaba, así, en la ganancia de enajenación, fruto de adquirir, por debajo de su valor, los artículos agropecuarios y de vender, por encima de su valor, los efectos importados.

La relación de intercambio desigual se reproducía entre el negociante del Valle Central y sus homólogos del exterior —leoneses y panameños, especialmente— que, mejor situados en la estructura del comercio colonial, podían adquirir, favorablemente, el excedente agropecuario y vender, ventajosamente, los géneros extranjeros. El comerciante de Cartago, Heredia, San José o Alajuela no era, sin embargo, un explotado. Era, simplemente, un personaje incapaz de retener para sí todo el fruto de la explotación a que sometía al productor directo (12). Fuera de su provincia, estaba tan a merced del mercader foráneo —que le compraba lo que exportaba y le vendía lo que iba a importar— como, en ella, el campesino estaba a merced suya.

El efecto importado, por tener que satisfacer la ganancia del negociante extranjero, era caro. El comerciante del Valle Central no podía incrementar, desmesuradamente, su precio porque corría el riesgo de no venderlo. La ganancia de enajenación, en su mayor parte, provenía, así, más que del aumento en el precio del género foráneo, del bajísimo precio a que era adquirido el excedente agropecuario. ¿Por qué esto era posible? La razón es sencilla. La chacara, para su reproducción, no dependía del mercado. Lanzaba al mercado, únicamente, la porción de la producción agrícola y pecuaria que, una vez cubierta la subsistencia de la familia campesina, sobraba. Los costos de producción —particularmente la reproducción de la fuerza de trabajo—, al no depender del precio a que se comercializara el plusproducto, corrían, en lo esencial, por cuenta de la pro-

- 12) Los comerciantes y terratenientes provincianos, del resto del Reino de Guatemala, enfrentaban una situación similar. Véase: ACUÑA, Víctor Hugo, "Capital comercial y comercio exterior en América Central durante el siglo XVIII: una contribución". En: *Estudios Sociales Centroamericanos*. San José (Costa Rica), No. 26 (mayo - agosto de 1980), p. 83.

ducción campesina y no del capital mercantil (13).

La distribución del excedente agropecuario, en el Valle Central, abarcaba una pluralidad de formas. Los extractores sociales del excedente —comerciantes y terratenientes, —amos de la renta del suelo, de las habilitaciones, etc. —debían compartir el plusproducto

- 13) Me inspiro en el análisis que hace Kriedte para el caso europeo. Véase: Kriedte, Peter, *Feudalismo tardío y capital mercantil* (Barcelona, Editorial Crítica, 1982), pp. 100-102. Muy distinta a la situación del campesino del Valle Central, era la de los productores de añil del resto del Reino de Guatemala, que descuidaron o abandonaron la producción de subsistencia. Véase: ACUÑA, art. cit. 1980, pp. 86-87. Es importante recalcar, sin embargo, que el mercader de la provincia de Costa Rica, aunque escapaba a los costos de producción, debía asumir los que se derivaban de la comercialización del excedente. Véase MOLINA JIMENEZ, Iván, "Félix Martínez, comerciante. Anotaciones sobre el capital comercial y el comercio exterior de Costa Rica a fines de la colonia". En: *Anuario de Estudios Centroamericanos*. San José (Costa Rica), No. 11 (1) (Julio de 1985), pp. 119-131. Del mismo autor, "Dos viajes del 'Jesús María' a Panamá (1823 - 1824). Aporte al conocimiento del comercio exterior del Valle Central de Costa Rica en la época de la Independencia". En: *Revista de Ciencias Sociales* (de próxima aparición).

total con los extractores institucionales —Iglesia y Estado, arrendadores del diezmo, las tercenas y los estanquillos, etc.—, eventualmente con los usureros —mediante un interés— y, nuevamente, a través de diversos gravámenes (la alcabala, v. gr.) con los extractores institucionales. El excedente del que, directa o indirectamente, se apoderaban éstos acababa en las arcas de León, de donde provenía el pago de sueldos y sínodos a los funcionarios laicos y eclesiásticos que, a su vez, alimentaba a un capital usurario que, sin ser decisivo, incrementaba las posibilidades de la acumulación mercantil. El metálico prestado por el usurero permitía al comerciante adquirir más productos agrícolas y pecuarios para exportar e importar más efectos, v. gr.

La repartición del excedente agropecuario evidencia la importancia del “hecho colonial”. Es indudable que la clase mercantil probaba las mieles del agonizante absolutismo español (v. gr., la explotación de tercenas y estanquillos). Pero, asimismo, debía beber su acíbar (las restricciones al libre comercio, v. gr.) La impresión general, sin embargo, es que, aunque el régimen colonial era el marco en el cual se daba el intercambio desigual, hacia 1821, la suerte del comerciante no estaba ligada, decisivamente, con él. ¿Por qué? La extracción

del plusproducto era llevada a cabo, esencialmente, por el mercader. Tanto así, que el Estado se veía obligado a recurrir a él —v. gr., arrendándole las tercenas y estanquillos o vendiéndole cargos públicos (el de alcahalero, v. gr.)— para apropiarse de su cuota del excedente agrario (14).

La extracción del excedente agropecuario se realizaba en un marco, socioeconómicamente homogéneo. Existían, naturalmente, diferencias entre las poblaciones de Cartago, Heredia, San José y Alajuela. Pero el Valle Central no era el asiento insólito de la coexistencia antagónica de una economía cerrada, feudal o decadente —en Cartago y Heredia— con una economía abierta, burguesa o pujante —en San José y Alajuela.

En Alajuela, avanzada de la colonización agrícola, sobresalía un porcentaje sumamente bajo de jornaleros, cuya contraparte era el elevado porcentaje de agricultores y labradores. Esto estaba en relación con el significativo porcentaje de tierras comunes compuestas, colectivamente, con la Corona, un grado menor de

14) Me parece que, en relación con esto, sería necesario estudiar, muy detenidamente, lo que significaron las Reformas Borbónicas para la sociedad que habitaba en el Valle Central.

mercantilización del campesinado y una concentración de la riqueza menos acentuada. En Cartago, Heredia y San José, la magnitud de la desigualdad socioeconómica era más notoria, lo mismo que la mercantilización del labran-tín. Heredia, empero, destacaba por un alto porcentaje de jornaleros, rasgo que, indudablemente, era inseparable del índice elevado de fragmentación del suelo y de la incapacidad del vecindario de Villa Vieja para componer un vasto territorio con el Rey. La situación mundana de los productores directos fluctuaba, así, entre los extremos de Heredia y Alajuela, manteniéndose, en los casos de Cartago y San José, en un nivel intermedio.

¿Cuál era la situación de la clase mercantil? Los mercaderes de Alajuela y, especialmente, los de San José tenían una relación más estrecha con el comercio de Panamá. En cambio, los de Heredia estaban más íntimamente vinculados con los comerciantes de León de Nicaragua. Los usureros se concentraban en Cartago, en donde, no casualmente, arracimábanse quienes, por ejercer un cargo civil, eclesiástico o militar, percibían, merced a sueldos y sínodos, un flujo de metálico procedente de León. En Cartago, asimismo, se asentaba un grupo que tenía importantes intereses ganaderos en Esparza y/o Bagaces. No menos re-

levante era que, por lo que toca a la inversión mobiliaria e inmobiliaria, en Heredia, San José y Alajuela la inversión territorial —tierra y chácaras— predominaba. En Cartago, por el contrario, la supremacía pertenecía a una inversión más especulativa —casas, solares, esclavos—

¿Por qué, aún existiendo esas diferencias, no hubo conflictos violentos? ¿Qué era lo que permitía la coexistencia, al interior de cada clase —y sobre todo de la mercantil— de grupos con características disímiles? ¿Qué fue lo que conjuró las llamas de la hoguera social? Puede aducirse, naturalmente, que las distinciones eran importantes, pero no decisivas. Esto, sin embargo, no basta. Hay que hurgar, necesariamente, en la estructura política que imperaba en el Valle Central.

Las relaciones de poder entre los comerciantes de Cartago, Heredia, San José y Alajuela, en ausencia de un órgano político central, se daban en pie de igualdad. Las relaciones de clase entre mercaderes y labrantines tenían, en lo esencial, una dimensión local. El cabildo era, políticamente, estratégico. El acceso al municipio aseguraba al comerciante de una circunscripción específica igualdad en su relación con sus homólogos de las poblaciones restantes. La participación en el ayuntamiento permitía a los labrantines encararse, localmente,

con los comerciantes respectivos. Esta estructura política, caracterizada por una soberanía fragmentada y base de lo que, tradicionalmente, se conoce como el "espíritu localista", no sólo permitía a cada clase una inusitada autonomía y una asombrosa flexibilidad, sino que mediante el cabildo, proporcionaba un cauce institucional por el cual las eventuales contradicciones sociales —al interior de cada clase o entre ambas— podían expresarse y, quizá, resolverse, sin que la sangre llegara al río.

La explicación, empero, todavía sigue siendo insuficiente. La independencia trastocó, decisivamente, esa estructura política y, sin embargo, el Valle Central, a diferencia de la mayor parte de Hispanoamérica, que naufragó en la anarquía sociopolítica, transitó rápida y ordenadamente hacia el capitalismo agrario(15). ¿Por qué? ¿Por qué el año 1821 no encontró en crisis las relaciones sociales fundamentales entre labradores y mercaderes? Hay, por

15) Véase, por lo que respecta a la independencia: MOLINA JIMENEZ, Iván, "El Valle Central de Costa Rica en la independencia (1821-1824). Interpretaciones e interpretaciones". En: *Revista de Historia* (de próxima aparición).

lo menos, dos razones: una coyuntural y otra estructural. Es indudable que, desde mediados del siglo XVIII, el Valle Central conocía un crecimiento económico y demográfico, fundamento de un esplendoroso auge de las actividades mercantiles. El advenimiento de la independencia no detuvo estos procesos; por el contrario, los afianzó. Estructuralmente, el incremento poblacional y la frontera agrícola abierta, en una situación caracterizada por un campesinado libre y una extracción del excedente agrario que no estaba desligada del nivel de la producción, aseguraban la reproducción ampliada del mundo del comerciante y del labriego.

Es sabido que una totalidad histórica comienza a desmoronarse cuando la contradicción entre las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción alcanza un grado tal que ni siquiera la reproducción simple es asegurada (16). Esta no era, hacia 1821, la situación del Valle Central. La explotación del productor directo por el mercader nunca alcanzó una magnitud desproporcionada, que hicie-

16) Véase el excelente análisis que hace Guy Bois de este problema. BOIS, Guy, *Crise du féodalisme* (París, Presses de la Fondation National des Sciences Politiques, 1976), pp. 239-365.

ra peligrar la reproducción simple de la chacara, base, en lo económico, de la estructura productiva y, en lo social, de la estructura de clases. La especificidad de ésta, marcada porque el comerciante no podía incrementar sus ingresos estrujando más al labrantín —es decir, con independencia del nivel de producción— impidió que la sociedad rodara, violentamente, hacia el abismo. La razón por la cual el Valle Central pudo incorporarse tempranamente al mercado mundial radica, así, en que las relaciones sociales de producción no habían dejado de corresponder al grado de desarrollo alcanzado por las fuerzas productivas. La estabilidad sociopolítica no fue fruto, pues, de la consolidación del comercio exterior (17). Fue a la inversa: la estabilidad sociopolítica existente propició que el comercio exterior se consolidara.

Hispanoamérica conoció, asimismo, sobre todo a partir de 1750, un proceso de crecimen-

-
- 17) Celso Furtado cree que sí. FURTADO, Celso, *La economía latinoamericana desde la conquista ibérica hasta la revolución cubana*. 5a. edición (México, Siglo XXI Editores, 1974), p. 40. Naturalmente, en el caso del Valle Central, la consolidación del comercio exterior apuntaló la estabilidad sociopolítica que ya existía.

to económico y demográfico (18). ¿Por qué, a diferencia del Valle Central, la mayor parte del subcontinente sucumbió en la anarquía sociopolítica? La razón debe buscarse en la estructura social. En el Valle Central, el dinamismo económico vino dado por la colonización agrícola emprendida por un campesinado libre. La extracción del excedente por la clase mercantil, en ausencia de una coacción extra-económica directa, estaba circunscrita por el volumen de la producción. En Hispanoamérica; el auge económico estuvo acompañado por una presión creciente sobre el productor directo. No en vano las Reformas Borbónicas tenían por fin permitir que el Estado se apropiara de un excedente mayor (19). El resultado fue no sólo que se estrujó más a las masas populares, sino que la lucha en torno a la distribución del excedente, entre criollos y peninsulares, se agudizó. Las guerras de independencia y el ulterior período de convulsión so-

18) **CARDOSO, Ciro F.S.** y **PEREZ, Héctor**, *Historia económica de América Latina, Economías de exportación y desarrollo capitalista. t. II* (Barcelona, Editorial Crítica, 1979), pp. 9-12.

ciopolítica fueron la sima en que se abismó el mundo colonial. En el Valle Central, por el contrario, el crecimiento económico y demográfico, luego de 1821, continuó. Es, así, en la peculiar relación entre comerciantes y campesinos donde reside la especificidad histórica de esta región (20).

-
- 19) BRADING, David, "El mercantilismo ibérico y el crecimiento económico en la América Latina del siglo XVIII". En: *Cuadernos de Historia. San José (Costa Rica)*, No. 12 (2do. semestre de 1980), pp. 1-22. WORTMAN, Miles, "Bourbon Reforms in Central América" En: *The Americas*. V. XXXII. No. 2 (October, 1975), pp. 222-238. Del mismo autor, *Government and society in Central América. (1680 - 1840)*. (New York, Columbia University Press, 1982), pp. 129-156. Brading y Wortman, sin embargo, enfocan las Reformas Borbónicas como un problema económico-administrativo, descuidando el aspecto social. Más interesante es el análisis de Lynch. Véase: LYNCH, John, *Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826*, 2da. edición (Barcelona, Editorial Ariel, 1980). pp. 9-47.
- 20) Nótese que, aunque planteo que el dinamismo económico en el Valle Central estuvo determinado —esencial, pero no exclusivamente— por una específica estructura de clases, no extendiendo esta proposición a toda Hispanoamérica, en donde la posibilidad de incrementar la extracción del excedente, apelando a una coacción extraeconómica, sí existía.

C—La agonía.

En 1822, Samuel Rodavich, de origen italiano, pero residente en Inglaterra, en donde se había casado, arribó a Costa Rica con el propósito de

“ . . . examinar los productos de agricultura con que pudiera hacer especulaciones posteriormente” (21).

Rodavich, sin embargo, murió en Esparza. Pero su ambición le sobrevivió. Hacia la década de 1840, el Valle Central, con el café, se había incorporado, decididamente, al mercado mundial. El impacto del capitalismo industrial, cuya hegemonía pertenecía entonces a Inglaterra, fue demasiado para el mundo del mercader y el labrantín.

La situación del campesino, luego de la independencia, se modificó, notablemente, por tres razones, por lo menos:

21) Mortuales Independientes (San José), Exp. 496 (1823), f. 3. Véase, también: Mortuales Independientes (Puntarenas). Exp. 34 (1822). En esta última, el apellido aparece como Radish, pero se trata de la misma persona. Estos archivos pertenecen al Archivo Nacional de Costa Rica.

a) El estímulo a la roturación, mediante la cesión de baldíos y la simplificación en el proceso de su venta, aseguró al labrantín un acceso legal a la tierra individualmente. Pero desarticuló, socialmente, la comunidad aldeana, al hacer innecesario que siguiera creando —merced a la composición colectiva de tierra con el Estado y/o con particulares— las condiciones para la reproducción ampliada de la chacara legalmente. El fortalecimiento individual en la posición económica del labriego se consiguió, así, al precio de minar el organismo que había sido el núcleo de la organización campesina(22).

B) El cultivo del café acrecentó, inevitablemente, las posibilidades existentes de diferenciación socioeconómica al interior del campesinado. La réplica favorable de los productores directos al estímulo del mercado, dado el alto precio a que se cotizaba el café, es comprensible (23). La agricultura comercial se presentó a los labrantines como una llave mágica, que permitiría a los más pobres acercarse, materialmente, a sus vecinos más acomodados y a éstos ingresar, eventualmente, en la clase mercantil. El monocultivo fue, así, el fruto de la desigualdad socioeconómica entre los labriegos y no su causa.

c) La expansión cafetalera provocó que el labrantín abandonara, total o parcialmente, la

producción de subsistencia (24). Esta mutación cualitativa fue fundamental. En adelante, la fuerza de trabajo no se reproduciría ya en el ámbito de la economía familiar, sino a través del mercado, merced a la habilitación del beneficiador. El asunto, sin embargo, no se agota

-
- 22) Sobre la cesión y venta de baldíos, véase: **CARDOSO, Ciro F.S.**, "La formación de la hacienda cafetalera en Costa Rica". En: *Avances de Investigación*. San José (Costa Rica), No. 4 (1976). p. 12. Según Gudmundson la expansión cafetalera pudo conducir, ocasionalmente, a un tipo de poblamiento disperso. Véase: **GUDMUNDSON, Lowell**, *Costa Rica before coffee: society and economy on the eve of agroexport expansion* (Minnesota, University of Minnesota, Ph. D. Thesis, 1982), p. 181. Sobre la organización del campesinado en el marco de la comunidad aldeana, véase: **MOLINA JIMENEZ, Iván**. "Informe sobre las cartas poder de los comerciantes y campesinos del Valle Central de Costa Rica (1800-1824)". En: *Anuario de Estudios Centroamericanos* (de próxima aparición). Al hablar de la desarticulación de las comunidades campesinas no me refiero, naturalmente, a su desaparición física. Lo que se modificó, con la expansión cafetalera, fue el entramado de relaciones sociales que antes imperaba en ellas.
- 23) **SAMPER, Mario**, *¿Agricultor o jornalero? Algunos problemas de historia social agraria* (Heredia, mimeografiado, s.f.), p. 28.

aquí. Se trató, realmente, de un cambio cualitativo en los productores directos: el labriego sencillo del siglo XVIII comenzaba a transformarse en el campesino del siglo XIX, especializado en un cultivo comercial (25).

La clase mercantil, a su vez, no estuvo exenta de mutaciones. Hacia 1821, una de sus características era una tendencia decidida a la inversión fundiaria. En el curso de los años siguientes, esa clase no sólo monopolizó el crédito, la mercantilización del café y su beneficiado, sino que, a partir de la acumulación te-

-
- 24) FACIO, op. cit., 1978, pp. 48-49. En las zonas de roturación más reciente coexistían la agricultura comercial y los cultivos de subsistencia. Véase: HALL, Carolyn, *Costa Rica. Una interpretación geográfica con perspectiva histórica* (San José, Editorial Costa Rica, 1984), p. 162.
- SAMPER, Mario, "La especialización mercantil campesina en el noroeste del Valle Central. 1850-1900. Elementos microanalíticos para un modelo". En: *Revista de Historia*. Heredia (Costa Rica), No. 1 especial (1985), pp. 49-87. Véase, además, las importantes observaciones de Robert Brenner. BRENNER, Robert, "The origins of capitalist development: A critique of Neo-Smithian Marxism". En: *New Left Review*. London (England), No. 104 (July-August, 1977), nota No. 43.

rritorial que había logrado previamente, comenzó a producirlo. Fue este el momento en que dio inicio un cambio cualitativo también fundamental: el comerciante devenía en burgués. La clase mercantil se transformaba en una burguesía agrocomercial.

La transición hacia el capitalismo agrario, en el Valle Central, parece haberse caracterizado, así, por: a) el predominio del camino no revolucionario —la transformación del mercader en productor—, en lo que toca a la clase económicamente más poderosa; y b) una mercantilización creciente —la conversión del antiguo labriego de subsistencia en un campesino—.

-
- 25) Sobre el papel del pequeño productor en la transición hacia el capitalismo agrario, véase: COOPER, John, "In search of agrarian capitalism". En: *Past and Present*. London (England), No. 78 (August, 1978), pp. 20-65. CROOT, Patricia y PARKER, David, "Agrarian class structure and economic development". En: *Past and Present*. London (England), No. 78 (February, 1978), pp. 37-47. VRIES, Jan de, *The Dutch rural economy in the golden age. 1600-1750*. (New Haven, Yale University Press, 1978). POST, Charles, "The American road to capitalism". En: *New Left Review*. London (England), No. 133 (May-june, 1982), pp. 30-51.

no consagrado a la agricultura comercial— por lo que respecta a la clase de los productores directos.

La conclusión fundamental que se extrae de este análisis es que la totalidad histórica de comerciantes y campesinos, que imperó en el Valle Central durante el siglo XVIII y parte del siglo XIX, no sólo no era hostil al desenvolvimiento del capitalismo, sino que, fácilmente podía transitar hacia una totalidad histórica capitalista, como ocurrió. Testimonio elocuente de este aserto es la similitud entre el mecanismo básico para la extracción del excedente en el mundo cafetalero —la habilitación en metálico del productor por el beneficiador— y la habilitación en ropa que el antiguo mercader daba al antiguo campesino.

Esta semejanza, sin embargo, no debe ensombrecer un cambio esencial: el capital comercial, que anteriormente medraba con la ganancia de enajenación, fundamentada en el intercambio desigual, se subordinó, en el curso de la expansión cafetalera, al capital productivo. Es cierto que el intercambio desigual no desapareció. Pero, en adelante, sólo se concretaría al amparo de una nueva forma de acumulación —y de explotación—: la capitalista, centrada en el beneficiado del café. En este proceso, al tiempo que se extraía plusvalía a los

obreros, se revalorizaba el excedente arrancado, mediante el intercambio desigual, al campesino cafetalero. Irónicamente, la ruptura del pacto colonial supuso, a la larga, la pérdida de independencia del capital comercial.

La transición hacia el capitalismo agrario estuvo marcada, indudablemente, por la estructura de clases que la colonia legó. La expansión cafetalera, en lo esencial, descansó en los hombros del productor directo. ¿Por qué? Bloqueada la vía de la servidumbre —en razón de la libertad que gozaba el labrantín— y cerrado el camino del trabajo asalariado —en virtud de los derechos de propiedad sobre la tierra que consolidaron las comunidades de vecinos—, el comerciante no podía llevar a cabo, directamente, la colonización agrícola. Eventualmente, sin embargo, nunca fue su ambición hacerlo porque: a) era el labriego el que corría con los riesgos de la roturación; y b) la pervivencia y multiplicación de la explotación familiar —la antigua chacara— permitía que la fuerza de trabajo se reprodujera con autonomía de la tasa promedio de salario (26).

-
- 26) PEREZ, Héctor, "Economía política del café en Costa Rica. Algunas notas preliminares". En: *Avances de Investigación*. San José (Costa Rica), No. 5 (1981), p. 8.

El Valle Central arribó a la era republicana con una infraestructura inadecuada de puentes y caminos, el desenvolvimiento artesanal era modesto y, en lo esencial, el crecimiento económico descansaba en la incorporación paralela de los "factores" tierra y trabajo. La expansión cafetalera siguió esta pauta (27). El grado de desarrollo alcanzado por las fuerzas productivas en el ocaso colonial permitía que ese crecimiento económico extensivo continuara. Pero no favorecía un desenvolvimiento autónomo. Tampoco eterno. La frontera agrícola se fue agotando y el incremento demográfico acentuó la fragmentación del suelo. Por si fuera poco, el proceso de concentración del capital agravaba la desigualdad socioeconómica, al tiempo que la expropiación de los productores directos se profundizaba. Hacia 1900, la caída en el precio del café, debida a la sobreproducción brasileña, evidenció la debilidad de una economía basada en un único producto de exportación.

La resistencia secular de la pequeña producción, reveladora de la lenta proletarización del campesino, descubre, realmente, una paulatina modificación en el balance de fuerzas so-

27) *Ibid.*, pp. 3-4.

ciales heredado de la colonia. El productor directo, es verdad, afianzó su acceso legal a la tierra. En el curso de la expansión cafetalera, sin embargo, el fuerte derecho de propiedad y la libertad jurídica no le salvaron del empobrecimiento. Esto no se debió, únicamente, al agotamiento de la frontera agrícola y al incremento poblacional, en una situación caracterizada por una modesta aplicación de la tecnología al proceso productivo. Lo esencial radicó no sólo en que la acumulación capitalista era más avasalladora que la mercantil, sino que exigía la consolidación de una relación de producción típicamente salarial. En lo uno y en lo otro, el momento decisivo fue el abandono de los cultivos básicos. La reproducción de la fuerza de trabajo ya no fue independiente del mercado. La suerte de la familia campesina se ligó, así, inevitablemente, con el precio del café. Esto abrió, mediante el sometimiento del productor directo a la ley del valor, el camino para su eventual expropiación económica. Facio percibió claramente el papel estratégico jugado por la producción de subsistencia y su relación con el régimen de propiedad fundiaria. Con el auge cafetalero —afirma en su Estudio sobre economía costarricense—,

“... los artículos que hasta entonces habían sido el objeto exclusivo de la producción agrícola: maíz, trigo, arroz, frijoles, caña de azúcar, legumbres, tabaco, zarza, vainilla, etc., comienzan a ser abandonados, y algunos, hasta a desaparecer paulatinamente. Algunos de ellos habían permanecido o permanecían entrabados en su desarrollo por monopolios fiscales de rasgo colonial; otros no alcanzaban en los mercados extranjeros precios tales como para cubrir con ventaja los fuertes gastos exigidos por la escasez de comunicaciones internas y por la lejanía de los grandes centros consumidores. Pero en cambio, todos ellos eran la base necesarísima del consumo popular y la condición de una propiedad territorial democráticamente dividida” (28).

Hacia 1900, los productores directos no habían alcanzado la tierra prometida. El jornal fue lo que la mayoría encontró al cabo del arcoiris cafetalero. Durante casi un siglo el campesino había compartido el sueño del ca-

28) FACIO, op. cit., 1978, pp. 48-49.

fé con el beneficiador. La experiencia, sin embargo, enseñó al primero que el mundo con que soñaba no era, exactamente, el mismo que tenía en mente el segundo. Esta enseñanza culminó en la crisis de 1930, que evidenció, claramente, sus intereses particulares (29).

IV —Conclusión.

En el Valle Central, hacia 1821, imperaba una totalidad histórica específica. Esta, denominada a veces el mundo del mercader y del labriego, fue el fruto del fracaso de la encomienda y la esclavitud en el siglo XVII. En el siglo XVIII, ese mundo fue adquiriendo características más definidas, a medida que, históricamente, se formaba. Se distinguía, especialmente, por una estructura de clases compuesta por un campesinado libre y unos comerciantes cuyo dominio resultaba del control que ejercían sobre la circulación de las mercancías y el monopolio del metálico que gozaban. La acumulación mercantil, basada en el intercam-

-
- 29) ACUÑA, Víctor Hugo, "Clases sociales y conflicto social en la economía cafetalera costarricense: productores contra beneficiadores: 1932-36". En: *Revista de Historia Heredia* (Costa Rica), No. 1 especial (1985), pp. 181-206.

bio desigual —y no en una coacción extraeconómica directa—, no impidió, sin embargo, que los productores directos, a raíz del incremento poblacional, se lanzaran a la conquista de tierra virgen, arrastrando a la sociedad, en su conjunto, a un crecimiento económico extensivo.

Esta totalidad histórica comenzó a desmoronarse por un impacto externo: el capitalismo industrial. En el curso de la expansión cafetalera, durante el siglo XIX, la clase mercantil tomó el camino no revolucionario y empezó a transformarse en una burguesía agrocomercial. La clase campesina siguió por la vía de una mercantilización creciente, convirtiéndose el antiguo labriego de subsistencia en un productor especializado en un cultivo comercial. En este proceso, el capital comercial se subordinó al capital productivo, fiel reflejo del paso de la acumulación mercantil a la capitalista. La explotación del productor directo dejaba de basarse en el intercambio desigual y comenzaba a depender de la extracción de plusvalía.

El mundo del comerciante y el labriego no era hostil al desenvolvimiento del capitalismo. La transición hacia este modo de producción, empero, estuvo condicionada por las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción que la colonia legó. El peso de

estas últimas, en la resistencia secular de la explotación familiar durante la expansión del café, fue esencial. Las fuerzas productivas aseguraban la continuidad del crecimiento económico extensivo, pero no un desarrollo autónomo. En estas circunstancias, el incremento demográfico y el agotamiento de la frontera agrícola, en una situación dominada por el proceso de concentración del capital, llevaron a la larga, a la expropiación y proletarianización de los productores directos.

La elaboración de una interpretación más afinada no es, por el momento, factible. Las lagunas existentes en el conocimiento de la historia del Valle Central son mayúsculas. Es evidente, pues, que la versión del legado colonial que este artículo ofrece es, necesariamente, incompleta y provisional. Los hallazgos futuros y las hipótesis venideras permitirán, sin duda, modificarla, desecharla o corroborarla. Falta, así, mucho por hacer. El camino es empinado y hay que recorrerlo a pie.

The first part of the book is devoted to a general introduction to the study of the history of the United States. It begins with a discussion of the early years of the nation, from the time of the first European settlements to the end of the eighteenth century. This is followed by a chapter on the period of the American Revolution, which is one of the most important in the history of the country. The author then discusses the years of the early republic, from the end of the Revolution to the beginning of the nineteenth century. This is followed by a chapter on the period of the Jacksonian era, which is one of the most important in the history of the country. The author then discusses the years of the mid-nineteenth century, from the beginning of the nineteenth century to the end of the Civil War. This is followed by a chapter on the period of the Reconstruction era, which is one of the most important in the history of the country. The author then discusses the years of the late nineteenth century, from the end of the Civil War to the beginning of the twentieth century. This is followed by a chapter on the period of the Progressive era, which is one of the most important in the history of the country. The author then discusses the years of the early twentieth century, from the beginning of the twentieth century to the end of the Second World War. This is followed by a chapter on the period of the New Deal era, which is one of the most important in the history of the country. The author then discusses the years of the late twentieth century, from the end of the Second World War to the present. This is followed by a chapter on the period of the post-World War II era, which is one of the most important in the history of the country. The author then discusses the years of the early twenty-first century, from the beginning of the twenty-first century to the present. This is followed by a chapter on the period of the twenty-first century, which is one of the most important in the history of the country.

EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN COSTA RICA: 1821 - 1930

Víctor Hugo Acuña Ortega.

INTRODUCCION

Ciertamente que emprender la tarea de analizar el desarrollo del capitalismo en Costa Rica, desde sus orígenes hasta el inicio de la década de 1930, es una aventura intelectual fascinante que, no obstante, comporta evidentes riesgos que —sin pretender exorcizarlos— es preferible tener presentes desde el comienzo. Es obvio que la extensión misma del presente trabajo constituye una primera limitación. Pero tal dificultad sería superable si no existiera un escollo aún mayor: la carencia de estudios de base en nuestro país o, en todo caso, el carácter parcial e insuficiente de los existentes, débil basamento para levantar nuestro esfuerzo de síntesis. Una auténtica historia económica no, existe en Costa Rica sino desde hace aproximadamente una década, y el trecho que ésta ha recorrido en el conocimiento de nuestro pasado es todavía muy corto. Es cierto que las lagunas se distribuyen desigualmente entre los distintos períodos históricos y que, grosso modo, se puede afirmar que las mayores insuficiencias se presentan, por razones obvias, en la fase anterior a 1950. Además, hay que agregar que son pocos entre los buenos estudios existentes los que se sitúan en la pro-

blématica teórica que pretende abordar este ensayo. En consecuencia, lo que contiene este texto no busca ser definitivo y su carácter es, más bien, el de síntesis de los aportes más significativos y de esbozo de algunas hipótesis o interrogantes que pueden orientar investigaciones futuras. Lejos de nosotros está el pensar que el apresurado ensayo apriorístico o la prestidigitación de abstractas categorías pueden sustituir el indispensable análisis histórico concreto, que pasa por la dura servidumbre de la consulta y elaboración de fuentes primarias.

Se nos ha indicado que este estudio debe partir de 1870, pero nos hemos visto obligados a transgredir esta norma y a iniciar nuestro análisis medio siglo atrás. En efecto, hacia 1870 la sociedad costarricense — como veremos— tiene ya casi un cuarto de siglo de haber sido sometida a la lógica de la acumulación capitalista y la génesis de este proceso remonta por lo menos hacia los días posteriores a la Independencia; por lo tanto, no teníamos más remedio que partir de 1821. Por otra parte, el trabajo se cierra con el inicio de la crisis de 1930.

No obstante, sí nos hemos atendido a la sugerencia de hacer una periodización y de caracterizar las tendencias más significativas que definen cada fase. Aunque todo corte en el continuo histórico supone una buena dosis de arbitrariedad hemos tratado de delimitar y de

explicitar los criterios que sustentan la división de los distintos períodos. En cada caso hemos buscado identificar aquellos momentos que marcan una nueva fase en las modalidades, o en el ritmo de crecimiento de la acumulación capitalista. Como se nos ha solicitado, analizamos casi exclusivamente la evolución económica y sólo cuando era indispensable hacerlo, nos hemos ocupado del desarrollo del estado y de la lucha de clases. Nosotros somos conscientes de que esta arbitraria separación de lo económico y lo político tiene un gran valor analítico, pero el conocimiento y la comprensión de la materia histórica que nos arroja son inevitablemente parciales.

I. LA TRANSICION HACIA EL CAPITALISMO (1821-1849)

Iniciamos este primer período en 1821 porque la ruptura del pacto colonial significó para Costa Rica la posibilidad —que se convirtió en realidad— de ampliar sus contactos e intercambios con el mundo exterior, lo que le permitió redefinir sus relaciones económicas y políticas con los otros países centroamericanos, en el concierto de los cuales había jugado el papel de la región más atrasada, más aislada y marginal, aunque también sometida a la dominación económica y política de Guatemala, la capital del antiguo reino español del mismo nombre. Igualmente, la Independencia marca el momento del inicio de un proceso que conducirá a la formación del estado costarricense y a una nueva distribución de poder entre las élites de origen colonial. Por las tareas que este fue asumiendo, el propio proceso de constitución de un poder central jugó un papel determinante en la acumulación de condiciones que favorecieron la transición hacia el capitalismo.

Por otro lado, hemos adoptado el año de 1849 (tal vez de manera un tanto convencional ya que pudo haber sido 1845 o 1850)

porque es en el segundo lustro de la quinta década del siglo pasado cuando aparecen ya plenamente constituidas las relaciones sociales básicas y ciertas características económicas definitivas del desarrollo capitalista costarricense hasta 1930: la hacienda cafetalera; las relaciones de dominación entre grandes productores y campesinos cafetaleros; el café como principal producto de exportación; la vinculación estable con Inglaterra; etc. Refuerza aún más nuestra opción el hecho de que la crisis europea de 1847-48 se haya sentido plenamente en nuestro país en 1849, lo que refleja el nivel de articulación alcanzado ya por nuestra economía con el mercado mundial, gracias a la producción cafetalera.

1. La Herencia Colonial de Costa Rica

Diversos autores han señalado que la transición hacia el capitalismo se da en Costa Rica de manera bastante temprana y sin mayores perturbaciones sociales y políticas, a diferencia de otros países de la región e, incluso, de América Latina (1). Para comprender esta particularidad es necesario revisar brevemente la llamada "herencia colonial" de nuestro país.

1) Cardoso, Ciro. *La formación de la hacienda cafetalera en Costa Rica (Siglo XIX)*. (Avances de Investigación No. 4) Proyecto de historia social y económica de Costa Rica 1821-1945, U.C.R. U.N.A., Programa centroamericano de ciencias sociales, 1976 (mimeo) p. 34.

Por razones que no analizaremos aquí, al llegar la Independencia la sociedad costarricense presentaba diferencias estructurales importantes respecto de las otras sociedades centroamericanas. Era una colonia pobre, atrasada y aislada con una economía en donde predominaban unidades campesinas poco integradas entre sí (2); existían pocas grandes propiedades cuyo peso económico y social era débil; la economía indígena era absolutamente minoritaria, cuantitativa y cualitativamente; no había, en consecuencia, una gran masa de trabajadores desposeídos y, por la gran importancia de la producción campesina de mestizos y blancos y el carácter marginal de la producción de las comunidades indígenas, la servidumbre —como coacción extraeconómica— estaba casi ausente en las relaciones de producción.

No obstante, la sociedad colonial costarricense no era ni un universo estacionario ni un mundo absolutamente sumergido en la llamada “economía natural”. En la segunda mi-

-
- 2) Vega Carballo, José Luis. *Hacia una interpretación del desarrollo costarricense: Ensayo sociológico*. San José, Edit. Porvenir S.A., 1980 (ver parte I donde el autor utiliza el concepto de producción parcelaria o de modo de producción pequeño—campesino para caracterizar la Costa Rica colonial).

tad del siglo XVIII había experimentado una cierta expansión expresada en un crecimiento demográfico considerable y en un claro proceso de colonización agrícola. Este crecimiento había provocado procesos de división social del trabajo que se manifestaron en el surgimiento de pequeñas ciudades al oeste del Valle Central—principal y casi exclusivo asiento de la colonización española— y en una limitada mercantilización de la economía campesina, cuyos excedentes de productos agrícolas eran exportados a otras regiones centroamericanas. La expresión máxima de esta mercantilización de la economía campesina fue el surgimiento de una pequeña agricultura comercial especializada en la producción de tabaco, pero controlada por el estado colonial español (3).

Este pequeño auge económico benefició al grupo dominante constituido por una pequeña élite de comerciantes que controlaban el poder político local y que también eran propietarios de grandes propiedades dentro y fuera del Valle Central. No obstante, este grupo dominante no puede ser caracterizado como una clase de terratenientes sino como una capa de liliputienses capitalistas comerciantes.

3) Acuña Ortega, Víctor H. "Historia económica del tabaco en Costa Rica: Epoca colonial". *Anuario de Estudios Centroamericanos*, No. 4 (1978) pp. 279-392.

En otras palabras, la economía campesina de blancos y mestizos y las comunidades indígenas estaban sometidas al dominio de un diminuto capital comercial que centralizaba, hacía circular y acumulaba los excedentes que aquellas generaban. Así, el poder del grupo dominante no emanaba de su monopolio sobre la tierra o de su imposición de relaciones de servidumbre, sino de su control sobre la pequeña circulación existente de mercancías y dinero (4).

Así, la "herencia colonial" de Costa Rica está representada por una formación económico-social caracterizada por el predominio de la economía campesina sometida a la explotación del capital comercial. El desarrollo histórico posterior demostró que esta formación económico-social ofrecía condiciones para un tránsito rápido y sin mayores dificult-

-
- 4) Hemos tratado de mostrar el papel hegemónico del capital comercial guatemalteco sobre el conjunto de la economía centroamericana en el período colonial en nuestro trabajo. "Capital comercial y comercio exterior en América Central durante el siglo XVIII: Una contribución". *Estudios Sociales Centroamericanos*, Año IX, No. 26 (mayo-agosto, 1980) pp. 71-102. Sobre el dominio que ejerce el capital comercial en la economía costarricense de fines de la época colonial, ver: Samper, Mario "Los productores directos en el siglo del café". *Revista de Historia* (Heredia-Costa Rica) Año IV, No. 7 (julio-diciembre, 1978) p. 126, 132, 134, 139-41.

tades hacia el capitalismo dependiente. Ciertamente que el debilísimo desarrollo de las fuerzas productivas legado por la colonia era un obstáculo importante para el nacimiento del capitalismo; tal dificultad sólo podía ser superada a través de un desarrollo inducido de las fuerzas productivas y de la división social del trabajo, es decir, por medio de la vinculación al mercado mundial, que en efecto constituyó el estímulo determinante para el despegue definitivo del capitalismo en Costa Rica.

No obstante, el tipo de relaciones de producción heredado de la colonia más bien favoreció la transición hacia el capitalismo. En efecto, la transición capitalista en Costa Rica puede ser parcialmente caracterizada, como la progresiva mercantilización de la economía campesina, que se especializa en la producción cafetalera para el mercado mundial; y —simultáneamente— como la progresiva penetración de un capital comercial que se expande, somete a la producción campesina y también organiza la propia producción con el surgimiento de la hacienda cafetalera. Así, el desarrollo de la producción mercantil simple y el desarrollo del capital comercial conducen al nacimiento del capitalismo en Costa Rica, proceso que corona con la subordinación de la producción mercantil simple al capital comercial y la penetración de este en el propio proceso productivo mediante la instauración de la relación

trabajo asalariado—capital en la hacienda cafetalera.

Aunque es innegable que el proceso de generalización de las relaciones mercantiles y de expansión del capital comercial se aceleró después de la Independencia, no se puede desconocer que su origen arranca de finales del siglo XVIII, lo que permite establecer una cierta continuidad entre el último período colonial y las dos décadas posteriores a la Independencia.

Reconocer la existencia de esta continuidad no implica olvidar que entre 1821 y la década de 1840 hubo en Costa Rica cambios económicos y políticos importantes que transformaron nuestra herencia colonial.

2. La Transformación de la Propiedad Fundiaria Colonial.

Como en el resto de la América española colonial hubo en Costa Rica las distintas formas de propiedad comunal y también hubo tierras que constituían bienes eclesiásticos. El proceso de disolución de estas formas de propiedad fundiaria aún no ha sido bien estudiado y sólo se puede asegurar que no se ajustó al modelo de las reformas liberales tal y como se presentó en México y otros países de América

Central (5). En todo caso, no cabe duda que a lo largo del siglo XIX, hubo un proceso de privatización de la propiedad territorial y que la destrucción de las formas de propiedad colonial se inició en el período que estamos estudiando.

Desde algunos años antes de la Independencia era evidente que tanto las autoridades coloniales españolas como la élite dominante estaban a la búsqueda de un producto de exportación que dinamizara la raquítica economía costarricense. De esta época datan las primeras medidas que pretenden fomentar la producción de café, producto hasta entonces desconocido en el país. En este contexto, poco después de la Independencia, las autoridades municipales de San José y de otras ciudades españolas distribuyeron tierras para el cultivo de productos de exportación, entre ellos el café. Esta política fue continuada en las dé-

- 5) Cardoso, Ciro. "Historia económica del café en Centroamérica (Siglo XIX): Estudio comparativo". *Estudios Sociales Centroamericanos*, Vol. IV. No. 10 (enero-abril, 1975) p. 9-56; e idem "Características básicas de la economía Latinoamericana (Siglo XIX): Algunos problemas de la transición neocolonial". *Revista de Historia (Heredia-Costa Rica)* Año II, No. 4 (enero-junio, 1977) p. 56-68).

cadadas de 1830 y 1840 por las autoridades centrales (6). Los autores que mencionan este hecho afirman que las tierras repartidas eran baldías, pero nosotros adelantamos la hipótesis de que más bien eran bienes comunales o municipales distribuidos para que fueran reducidos a dominio particular. Así, nosotros vemos en estas medidas un primer aspecto del proceso de transformación de la propiedad fundiaria colonial en la propiedad privada típicamente capitalista. Algunos señalan que esas distribuciones de tierras reforzaron la propiedad parcelaria heredada de la colonia; sin discutir este aspecto, a nosotros nos interesa subrayar que estas medidas favorecieron la constitución de un mercado de tierras e, indirectamente, la mercantilización de la economía campesina.

Otro problema igualmente poco estudiado es la disolución de la propiedad agraria de las comunidades indígenas; los autores que marginalmente lo han abordado han minimizado su importancia aduciendo que la población in-

-
- 6) Facio, Rodrigo. *Estudio sobre economía costarricense*, San José E.C.R., 1978, p. 39-40; Hall Carolyn. *El café y el desarrollo histórico-geográfico de Costa Rica*, San José E.C.R., 1976, p. 35-36 y 73; y Cardoso. *La Formación...* op cit. p. 7-8.

dígena era muy escasa (7). En este caso se olvida que aunque hubiese pocas comunidades indígenas estas eran propietarias de grandes extensiones de tierra, precisamente ubicadas en algunos de los lugares que fueron de los primeros en estar cubiertos de plantaciones de café.

La fragmentaria información disponible parece indicar que la primera fase del proceso de expropiación de las comunidades indígenas empezó en 1835, con la administración de Braulio Carrillo, y se prolongó hasta aproximadamente 1849 (8); aquí el naciente estado costarricense cumplió tareas típicas del período de la llamada "acumulación originaria". Fue Carrillo quien inició el dismantelamiento del poder municipal, bastión de resguardo de las tierras comunales, en particular de las comunidades indígenas. Por tanto, si en Costa Rica fuera pertinente hablar de "reformas liberales" habría que situarlas en este período y atribuirles en buena medida a la obra de Carrillo.

7) Hall, op. cit. p. 34 y 75 y Cardoso, idem. p. 11.

8) Cardoso: Loc. cit.; ver en particular la importante contribución al conocimiento del problema de la disolución de las formas comunales indígenas: Bolaños Arquín, Margarita y Claudia Quirós V. *Transformación en el régimen de tenencia de la tierra en Cot: 1820-1900* (inérito).

Cabe agregar que en este proceso, la violencia institucionalizada del estado fue acompañada de la violencia de los individuos que mediante diversas artimañas se apropiaron de las tierras indígenas. Los mismos indios eran compelidos a vender sus tierras a particulares, aunque tal procedimiento fuera totalmente ilegal. Es interesante señalar que en el caso de Costa Rica, la ofensiva contra la propiedad comunal indígena fue obra tanto de los miembros del grupo dominante como de los campesinos blancos y ladinos. Así, se constituyó una especie de alianza de clases contra el grupo minoritario y más desvalido de la población. Campesinos desposeídos por el naciente capital y el propio capital se lanzaron al despojo de las tierras indígenas. Esta circunstancia expresa una de las características del desarrollo económico costarricense en donde el crecimiento capitalista va siendo acompañado por el desarrollo, la descomposición y la reconstitución de la producción mercantil simple.

Advirtamos que el proceso de destrucción de la propiedad comunal indígena no terminó al finalizar el período estudiado, sino que continuó en la segunda mitad del siglo XIX y su ritmo de crecimiento estuvo determinado por el ritmo de la acumulación capitalista, por el desarrollo de la división social del trabajo, que favoreció la definición de zonas y regiones especializadas en determinados cultivos; y por el ritmo de expansión territorial de la producción

cafetalera.

Tampoco los bienes de instituciones eclesiásticas escaparon al proceso de privatización de la propiedad fundiaria. Las primeras expropiaciones acontecieron al fin del período colonial en 1805- 1809, cuando la corona ordenó la subasta pública de los bienes de diversas cofradías, medida que fue aplicada en todo el imperio y correspondía a las gravísimas dificultades financieras del erario español. Las tierras subastadas fueron acaparadas por un reducido número de individuos miembros del grupo dominante costarricense. El naciente estado costarricense aplicó medidas similares entre 1833 y 1846, aunque las tierras subastadas se encontraban ubicadas al norte del país en una región no afectada por la expansión cafetalera (9). Este fenómeno es revelador de una manifiesta voluntad acaparadora del grupo dominante y de la ampliación de su influencia a regiones fuera del Valle Central.

También las tierras baldías fueron sometidas al imperio de la propiedad privada. Carolyn Hall estima que a principios del siglo XIX había muy pocas tierras sin reclamar en un radio de diez kilómetros alrededor de las

9) Gudmupson, Lowell. "La expropiación de los bienes de las obras pías en Costa Rica, 1805-1860: Un capítulo en la consolidación económica de una élite nacional". *Revista de Historia* (Heredia Costa Rica) Año IV. No. 7 (Julio-diciembre, 1978) pp. 37-92.

principales ciudades (10). Esto significa que había inmensas cantidades de tierras que no estaban reducidas todavía a dominio particular. La misma autora sugiere que a fines del período colonial y en las primeras décadas después de la Independencia hubo muchos denuncios de grandes extensiones de tierras en los confines este, oeste y sur del Valle Central, apropiaciones que tenían un carácter puramente especulativo (11). Pero esta hambre de tierras de los particulares fue claramente estimulada por el naciente estado puesto que durante las seis primeras décadas de vida independiente la legislación sobre baldíos fue muy abundante y muy generosa (12); la largueza estatal favoreció el proceso de desarrollo de la pequeña propiedad pero también fomentó el acaparamiento de tierras. Sin lugar a dudas, al finalizar el siglo XIX la concentración puramente especulativa de la propiedad fundiaria era ya un problema importante.

Hasta aquí hemos tratado de mostrar que en el período estudiado la propiedad agraria de origen colonial sufrió grandes transformaciones que desembocaron en la generalización

10) Hall, *op. cit.* p. 27.

11) *Idem.* p. 32

12) Cardoso. *La formación . . . op. cit.* p. 7-10

de la propiedad privada, condición necesaria para la expansión de la producción mercantil y el desarrollo de la producción capitalista. Pero paralelamente a este proceso y entremezclándose con él se desarrolló en Costa Rica un mercado de tierras. Se ha podido comprobar que entre 1830 y 1850 ocurrió un ascenso rápido de las transacciones inmobiliarias rurales tanto en número como en valor, y el precio de la tierra subió en forma vertiginosa. Esta expansión del mercado de tierras se concentró en las regiones donde se iniciaba la producción cafetalera y, en particular, en San José (13). Esta serie de fenómenos tiene algunas implicaciones que conviene recordar: en primer lugar, pone de manifiesto que la tierra, como medio de producción, se había convertido en una mercancía; en segundo lugar, supone —como señalábamos arriba— que el concepto de propiedad privada fundiaria se ha desarrollado ampliamente, es decir, que existe una masa de tierras que han sido reducidas a dominio privado; por último, este comercio de tierras, quizás indirectamente, fue un factor de disolución

-
- 13) Baires, Yolanda. *Las transacciones inmobiliarias en el Valle Central y la expansión cafetalera de Costa Rica (1850-1860)*. (Avances de Investigación No. 1) Proyecto de historia social y económica de Costa Rica 1821-1945 UCR- UNA Programa centroamericano de Ciencias Sociales, 1976 (mimeo) p. 23-30.

de las formas comunales de propiedad territorial. El ascenso del precio de la tierra puede ser un gran estímulo tanto para los especuladores, como para el estado —deseoso de rematar bienes comunales y públicos— e incluso para los propios individuos, que gozan de derechos de posesión de tierras comunales y que están dispuestos a venderlos. Aunque la cuestión aún no ha sido estudiada no deja de ser sugerente que Curridabat, un pueblo de indios, fue uno de los lugares cercanos a la ciudad de San José donde más aumentó el precio de la tierra (14). Finalmente, el ascenso del precio de la tierra en ciertas zonas volvió más difícil, automáticamente, el acceso a este medio de producción y dio más poder económico y social a aquellos que eran propietarios de patrimonios—dinero. Por otro lado, podría haber favorecido también la expropiación de algunos pequeños productores. En todo caso, que la tierra se convierta en mercancía es un importante requisito y un claro indicio del desarrollo de la producción mercantil y de la producción capitalista.

En Costa Rica ha habido recientemente un debate entre investigadores sobre el problema de la concentración de la propiedad fundia-

14) *Idem.* p. 29.

ria en la expansión cafetalera; los unos, afirman que en la producción cafetalera no sólo no se desarrolló la gran propiedad, sino que, más bien, se fortaleció la pequeña propiedad heredada de la colonia (15); los otros, por el contrario, sostienen que sí hubo concentración de la propiedad fundiaria en la economía cafetalera (16). Aquí, no nos interesa ni exponer detalladamente la polémica ni tampoco pronunciar un veredicto definitivo, sino, únicamente, aportar algunos elementos de juicio en la óptica de este trabajo.

En primer lugar, hay que advertir que la existencia o no de una concentración de la propiedad territorial no es de por sí un criterio para definir una formación económico—so-

15) Facio, op. cit. p. 39—44; Hall. op. cit. p. 53, 83—88; Cardoso *La formación . . .* p. 17—19; y Baires, op. cit. p. 43.

16) Moretzsohn de Andrade, F. "La decadencia del campesinado costarricense" y Churnside, Roger "La concentración de la Tierra en Costa Rica (1800—1935) en torno a algunos métodos en el análisis de su estudio ", ambos en *El problema campesino y la concentración de la tierra en Costa Rica. Cuadernos Centroamericanos de Ciencias Sociales No. 2, San José, 1970*; Ramírez, Mario y Manuel Solís. *El desarrollo capitalista en la industria costarricense (1850-1930)* (tesis) Universidad de Costa Rica, 1979 (ver primera parte Capítulo II).

cial; la gran propiedad tanto puede ser esclavista o feudal como capitalista. En segundo lugar, no es menos cierto que una cierta concentración de los medios de producción y una cierta separación de los productores directos de sus medios de producción es indispensable para el establecimiento de la relación trabajo asalariado—capital. En el caso costarricense es evidente que quienes liderizaron el desarrollo de las actividades cafetaleras eran individuos y familias que —previamente— poseían una cantidad de tierras y una masa de patrimonios—dinero muy superior al promedio disponible en aquel momento, o al patrimonio promedio en tierras y dinero de que disponían los productores directos. Tanto Cardoso como Hall —autores que rechazan la tesis de la concentración de la propiedad— reconocen, sin embargo, que desde los inicios de la actividad cafetalera los grandes exportadores —la cúspide del proceso de acumulación— eran a su vez grandes productores (17); es decir, propietarios de importantes extensiones de tierras. Así, aunque la propiedad territorial no parezca concentrada, la acumulación de capitales si está centralizada en un reducido grupo de familias. En esta perspectiva, compartimos la te-

17) Hall. op. cit. p. 51, 85—86. Cardoso. *La formación . . .* p. 18

sis de M. Ramírez, quien señala que la concentración—expropiación de tierras es un punto de partida para el desarrollo del capital agrícola que permite posteriormente la diferenciación del capital agro—industrial (18).

En este sentido, la polémica es hasta cierto punto ociosa puesto que lo que importa es que un mínimo de concentración del factor tierra y de acumulación de patrimonios—dinero fueron prerequisites indispensables para el despegue de la producción capitalista en la actividad cafetalera. Si posteriormente, como en efecto ocurrió en algunas regiones —y no en todas— de producción cafetalera, la pequeña propiedad persistió o sólo se disolvió muy lentamente en el tiempo, el problema que hay que abordar es el de la naturaleza de las relaciones entre el campesinado y el capital al cual está sometido. En otras palabras, se trata de determinar como se reproduce la fuerza de trabajo y como se acumula la plusvalía en esta particular relación social que, obviamente, no es la típica relación trabajo asalariado—capital.

18) Ramírez y Solís. p. cit. Primera parte. p. 28 ss.

3. Los Procesos de Proletarización

El problema de la formación de una clase de individuos separados de sus medios de producción es una de las cuestiones más difíciles de abordar en la historia de Costa Rica, tanto porque prácticamente carecemos de estudios al respecto como porque el proceso presenta una serie de particularidades cuya explicación plantea grandes desafíos teóricos. Aquí nos limitaremos a presentar las constataciones más significativas de los estudios más recientes y a sugerir algunas hipótesis provisionales para comprender las particularidades del caso costarricense.

En primer lugar, es posible afirmar que hacia 1840 existía una capa importante de jornaleros en Costa Rica. Según Gudmundson, en 1838 en Barva —pueblo indígena del Valle Central— los jornaleros constituían el 31 % de los jefes de familia y el 43 % de los varones de esta condición y, además, declaraban tener una fortuna ínfima, es decir, era el grupo más pobre de la población (19). El mismo au-

19) Gudmundson, Lowell. *Estratificación socio-racial y económica de Costa Rica: 1700-1850*. San José. E.U.N.E.D. 1978, p. 154 e idem. *Campesinos de Costa Rica y el desarrollo del capitalismo agrario: Una crítica S.L.*, 1980 (mimeo) p. 7-8.

tor agrega que en San José en 1843 la proporción de jornaleros ascendía al 41 o/o (20). Igualmente, Samper señala que, para todo el país, el 25^o/o de las personas ocupadas aparecen registradas como jornaleros en 1844 (21). Existen otros datos que apuntan a la existencia de esta capa social; así, por ejemplo, en 1834 los redactores del periódico *La Tertulia* se quejaban del relajamiento de las costumbres, del desarrollo de formas de patología social y de la delincuencia en San José y clamaban contra la vagancia y la falta de disciplina laboral de los jornaleros (22). También es conocido que en 1841 Braulio Carrillo, quien podría ser llamado el gobernante de la "acumulación originaria" en Costa Rica, emitió leyes contra la vagancia y fijó el monto de los jornales (23). Ciertamente que se trataba de un grupo numéricamente importante, aunque minoritario, puesto que los pequeños productores representaban aproximadamente la mitad de la pobla-

-
- 20) *Idem. Campesinos . . .* p. 8.
- 21) Samper, op. cit. p. 144.
- 22) Jiménez, Manuel de Jesús. *Noticias de Antaño*. San José. Imprenta Nacional, 1946, p. 128 s.s.
- 23) Cerdas Cruz, Rodolfo. *La formación del estado en Costa Rica*. San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 1978 p. 172-73.

ción y los artesanos la décima parte (24). En otras palabras, la mayor parte de la población costarricense era todavía propietaria de sus medios de producción.

Desgraciadamente, sabemos muy poco sobre las condiciones económicas y sociales en que vivían estos vendedores de fuerza de trabajo. Eran pobres, obviamente, pero ignoramos si estaban parcial o totalmente desposeídos de tierras. También desconocemos cuan temporal o permanente era su condición de jornaleros. Tampoco nos es posible determinar en qué momentos apareció y se desarrolló esa capa de jornaleros y si fueron arrojados al mercado laboral como consecuencia de las transformaciones de la propiedad fundiaria ocurridas en las dos décadas anteriores. Así, tenemos que contentarnos con algunas conjeturas.

La existencia de esta capa de jornaleros puede ser interpretada como el resultado de un proceso de diferenciación social en el interior del campesinado, provocado por la generalización de las relaciones mercantiles cuyo origen remonta a las postrimerías del siglo XVIII y que se aceleró después de la Independencia. Esta diferenciación se manifestó en la

24) Samper, *op. cit.* p. 144-45.

aparición de una capa de campesinos empobrecidos que vendían su fuerza de trabajo en forma más o menos periódica o más o menos estable. Se podría pensar en que este empobrecimiento fue favorecido por la dominación del capital comercial o por los mecanismos de la usura. Cabría preguntarse si en esta capa social no estaba integrados los campesinos jóvenes que aún no habían fundado un hogar; esto implicaría que en las unidades campesinas empobrecidas existía un excedente de fuerza de trabajo.

En todo caso, la información disponible pareciera indicar que el proceso de transformación de la propiedad fundiaria, iniciado en este período, no convirtió a grandes masas de población en individuos expropiados de sus medios de producción. Esta sería una de las particularidades de la transición hacia el capitalismo en el caso costarricense.

Esto es parcialmente explicable por la circunstancia de que las comunidades indígenas expropiadas no contenían grandes masas de población; de suerte que en el proceso de tránsito hacia el capitalismo su importancia fue mayor por las tierras que liberaron que por la mano de obra desposeída que suministraron para la producción cafetalera.

Un indicador de la ausencia de grandes masas de hombres expropiados fue la crónica escasez de mano de obra y los altos salarios que

caracterizaron la expansión cafetalera costarricense tanto en sus inicios como a lo largo de casi todo el siglo XIX (25).

Cabe preguntarse por qué, frente a la escasez de mano de obra, la clase dominante no recurrió a mecanismos forzosos de reclutamiento de trabajadores. Probablemente, una parte de la respuesta se encuentra en las peculiaridades de la herencia colonial es decir, en el hecho de que el campesinado costarricense nunca había estado sometido a relaciones de servidumbre. La otra parte habría que buscarla en las modalidades de la acumulación capitalista en la actividad cafetalera en donde el capital aceptó coexistir con la producción campesina o, para ser más preciso, en donde la acumulación capitalista fue acompañada de un lento proceso de proletarización y estuvo dominada, en gran medida, por la explotación —a través de mecanismos diversos— de la producción campesina por parte del capital.

Hay que agregar que el proceso de proletarización en el caso costarricense no fue simplemente la mera adición cuantitativa de grupos de hombres que se convierten en jornaleros sino que fue también un proceso de modificación cualitativa; es decir que a medida que la producción capitalista se desarrollaba los proletarios que producía eran progresivamen-

25) Cardoso. *La formación* . . . p. 21-23.

te más proletarios. Para decirlo esquemáticamente: era más desposeído un peón (estaba más separado de los medios de producción) de 1930 que un jornalero del período de transición, por ejemplo 1840. Este razonamiento también es válido en el caso de la relación de subordinación de la producción campesina al capital; en el largo plazo la correlación de fuerzas tendió a ser más favorable al capital cafetalero frente al productor campesino.

En síntesis, la transición hacia el capitalismo en Costa Rica no produjo un rápido surgimiento de una masa de trabajadores desposeídos y el posterior desarrollo de este modo de producción fue acompañado por una lenta proletarianización de los productores directos.

4. El desarrollo de las Relaciones Mercantiles, la Expansión del Capital Comercial y la llegada del Capital Británico.

En los apartados anteriores hemos tratado de mostrar que el nacimiento del capitalismo en Costa Rica estuvo precedido por una transformación de la propiedad territorial de origen colonial y por la aparición de un grupo de individuos que vendían su fuerza de trabajo, aunque probablemente no eran proletarios en sentido estricto.

Aquí queremos probar que otro requisito para la transición capitalista en nuestro país fue la generalización de la forma mercantil y

el desarrollo del capital comercial. Este proceso desembocó definitivamente en el capitalismo cuando el capital comercial criollo emprendió la producción y la exportación de café. Pero el factor determinante en el definitivo nacimiento de este modo de producción en nuestro país fue la llegada del capital británico que inmediatamente se articuló al incipiente capital criollo.

La ruptura definitiva del pacto colonial significó para Costa Rica la posibilidad de ampliar sus relaciones con el mundo exterior; de ahí que una de las primeras medidas tomadas por las nuevas autoridades locales fue la declaración de la libertad de comercio con todas las naciones del mundo. Esto constituyó un estímulo para la producción campesina que conoció un proceso de mercantilización creciente que se reflejó en un incremento de los intercambios internos y del comercio de abastos, víveres y tabaco con Panamá y con otros países de América Central (26). Al iniciarse la década de 1830, empezaba a florecer el comercio no sólo con América Central sino también con Jamaica y Chile, vías indirectas de comercio con Gran Bretaña.

La llegada de algunos comerciantes extranjeros en las dos primeras décadas de vida inde-

(26) Jiménez. cit. p. 111 - 112

pendiente no fue ajena a este auge de las actividades mercantiles (27). Viajeros que pasaron por Costa Rica en la década de 1840 y a principios de 1850 quedaron muy impresionados por el contraste entre la prosperidad y la dinámica mercantil de Costa Rica frente al marasmo de los otros países de América Central. Igualmente pusieron de relieve el gran desarrollo del comercio interno, apreciable claramente en los días de mercado de las principales ciudades cuando se congregaban campesinos, vendedores ambulantes y comerciantes para intercambiar las más diversas mercancías tanto de producción interna como de origen extranjero (28). En síntesis, un sensible incremento de la circulación interior y exterior es característico del período inmediato a la instauración del capitalismo dependiente en Costa Rica.

Por otro lado, este desarrollo comercial fue acompañado por la aparición de nuevas actividades productivas orientadas a la exportación. Así, en la década de 1820, la minería adquirió alguna importancia y probablemente favoreció el enriquecimiento de algunos indi-

27) Vega Carballo. op. cit. p. 95-97.

28) Fernández Guardia, Ricardo. *Costa Rica en el siglo XIX: Antología de Viajeros*. San José. EDUCA, 1970, p. 69, 114-15, 178-79, 273-75.

viduos que luego se lanzaron a la aventura cafetalera (29). También la extracción de palo de brasil tuvo un cierto auge, evidenciado en la circunstancia de que en 1833 aparecía como el primer producto de exportación (30). Pero, en última instancia el definitivo desarrollo de las relaciones mercantiles estará ligado a la producción cafetalera que surgirá en la historia económica de Costa Rica en la década de 1830 y se impondrá en el decenio siguiente como el principal y pronto casi único producto de exportación.

Una cuestión fácil de suponer pero difícil de probar, por la falta de información, es que el ascenso de las relaciones mercantiles y el surgimiento de nuevas actividades productivas se tradujo en un incremento del capital comercial de origen colonial, renovado con la llegada de algunos comerciantes extranjeros. La información disponible señala que los individuos que controlaban el comercio exterior, los que emprendieron actividades mineras, etc., y los que iniciaron la actividad cafetalera constituían

29) Ver: Araya Pochet, Carlos. *La minería en Costa Rica: 1821-1843*. *Revista de Historia*. (Heredia-Costa Rica) Año 1, No. 2 (enero-junio, 1976) pp. 83-125 y Vega Carballo. op. cit. Parte II.

30) Vega Carballo. op. cit. p. 52.

un mismo grupo. La mercantilización de la economía y el aumento de la acumulación del capital comercial tuvo probablemente una consecuencia muy importante: una subordinación creciente de la producción campesina al capital mercantil. De este modo el desarrollo del mercado consolidó los lazos de dominación de los comerciantes que controlaban la circulación interior y exterior sobre los productores simples de mercancías.

En la perspectiva que venimos desarrollando resulta un tanto secundaria la polémica que ha habido en nuestro país entre Vega Carballo y Araya Pochet sobre el papel jugado por la minería en el proceso de acumulación de patrimonios —dinero anterior a la expansión cafetalera (31). Para nosotros, el incremento de la masa de capital— dinero en el período 1821—1849 fue resultado de la expansión general de las actividades mercantiles. Así, la minería fue solo un factor más que contribuyó en este proceso y, probablemente, lo más importante fue el desarrollo del comercio exterior en general, que comprendió en este período diversos rubros y no exclusiva ni mayoritariamente los metales preciosos. En última instancia, no se trata de poner el acento ni en el éxito, ni en el fracaso de la minería, sino en

31) Ver nota 29.

el desarrollo de la forma mercancía y en la acumulación del capital comercial.

La lógica de la argumentación que venimos desarrollando nos conduce a afirmar que el nacimiento del capitalismo en Costa Rica se presenta como un proceso según el cual el capital comercial terminó penetrando en la propia esfera de la producción. Esta penetración asumió un doble carácter: por un lado, comerciantes enriquecidos establecieron haciendas cafetaleras (en este caso el capital organiza el propio proceso productivo) y, por otro lado, estos mismos comerciantes —hacendados sometieron a su control mediante mecanismos crediticios y comerciales a los pequeños cultivadores de café; aunque la unidad campesina permaneció formalmente independiente de hecho se convirtió en un instrumento para la acumulación de plusvalía.

Los principales cafetaleros de la década de 1840 fueron comerciantes (es decir, propietarios de capital—dinero y capital—mercancías) que poseían o adquirieron tierras (es decir, capital agrario) y establecieron las plantaciones más grandes de café. Hacia 1845, dos de ellos, Mora y Montealegre, producían en sus fincas una sexta parte del café exportado (32). Pero, además de esto, exportaban también el

32) Cardoso. *La formación . . . op. cit. p. 18—19.*

café que compraban a los pequeños productores (33). Estos casos ilustran, pues, nuestra afirmación de que mediante un doble movimiento el capital comercial terminó penetrando en la propia esfera de la producción.

Hay que agregar que la supremacía del gran capital cafetalero sobre los campesinos no emana exclusivamente de los mecanismos crediticios y comerciales, que analizaremos posteriormente, sino de una cierta división técnica del proceso productivo que se instauró desde los mismos inicios de la expansión cafetalera. En efecto, si el cultivo y recolección del café era ejecutado por los campesinos, el beneficiado —la última fase del proceso de trabajo— fue controlado por los grandes hacendados. Esto se debía a razones técnicas y económicas ya que los campesinos utilizaban procedimientos muy toscos en la elaboración final del grano, mientras que desde 1838 algunos hacendados empezaron a aplicar la técnica del beneficio húmedo, que permitía la obtención de un producto de mejor calidad. Claro está que para poner en práctica esta técnica se requería una

33) Este es el caso de Santiago Fernández que entregó en 1843 a Le Lacheur, en el primer embarque directo de café costarricense a Inglaterra, no solo el café producido en su hacienda, sino también una buena parte comprada a los pequeños caficultores (ver Hall op. cit. p. 38-39).

inversión que no estaba al alcance de los pequeños productores. En consecuencia, desde la década de 1840 los grandes cultivadores se ocuparon de beneficiar el café de los pequeños caficultores (34). En síntesis, en el propio proceso productivo se estableció un lazo inso-
luble de dependencia y subordinación entre el capital y el campesinado cafetalero.

Hasta el momento hemos visto los procesos internos que caracterizan el tránsito hacia el capitalismo en nuestro país; falta aún por señalar el elemento que, sin duda alguna, permitió operar la instauración definitiva de las relaciones capitalistas de producción: la llegada del capital británico. Un año después de la primera exportación directa a Inglaterra, es decir, en 1844 se establecieron casas consignatarias británicas, que inmediatamente empezaron a financiar a los grandes exportadores costarricenses. De esta forma nació una cadena crediticia en donde la casa importadora británica financiaba a la casa exportadora costarricense y esta, a su vez, a los productores nacionales (35). La inyección de capital británico dio un impulso definitivo al despegue del capitalismo en Costa Rica, garantizando no sólo adelantos para expandir las actividades sino

34) Hall op. cit. p. 49-51.

35) Vega Carballo. op. cit. p. 100-103; 115-119 y 134-35.

también un excelente mercado para el café costarricense. Así, la vinculación definitiva al mercado mundial vino a ser el factor determinante en el nacimiento del capitalismo dependiente costarricense. Los procesos internos de acumulación de condiciones para el surgimiento de la producción capitalista habían sido esenciales; pero la vinculación externa fue la circunstancia que dio el acabado final al proceso de transición y el impulso para el despegue de la acumulación capitalista, propiamente dicha, en la fase siguiente.

En este sentido, la dependencia constituye un dato fundamental en el mismo proceso genético del capitalismo costarricense y también en su desarrollo posterior. Tanto la expansión de las fuerzas productivas como los niveles de acumulación de capital serán dependientes de la inyección de capital externo y de la expansión del mercado externo; igualmente, ambos estarán condenados a sufrir los desajustes y contradicciones de mercado mundial capitalista. Incluso todo el proceso de desarrollo de la división social del trabajo, la definición y articulación de regiones en el espacio económico costarricense, y la propia incipiente formación de un mercado interno, estarán en función de las exportaciones cafetaleras y de las importaciones extranjeras; el funcionamiento del sector externo de la economía impondrá su lógica en la dinámica del conjunto de la sociedad.

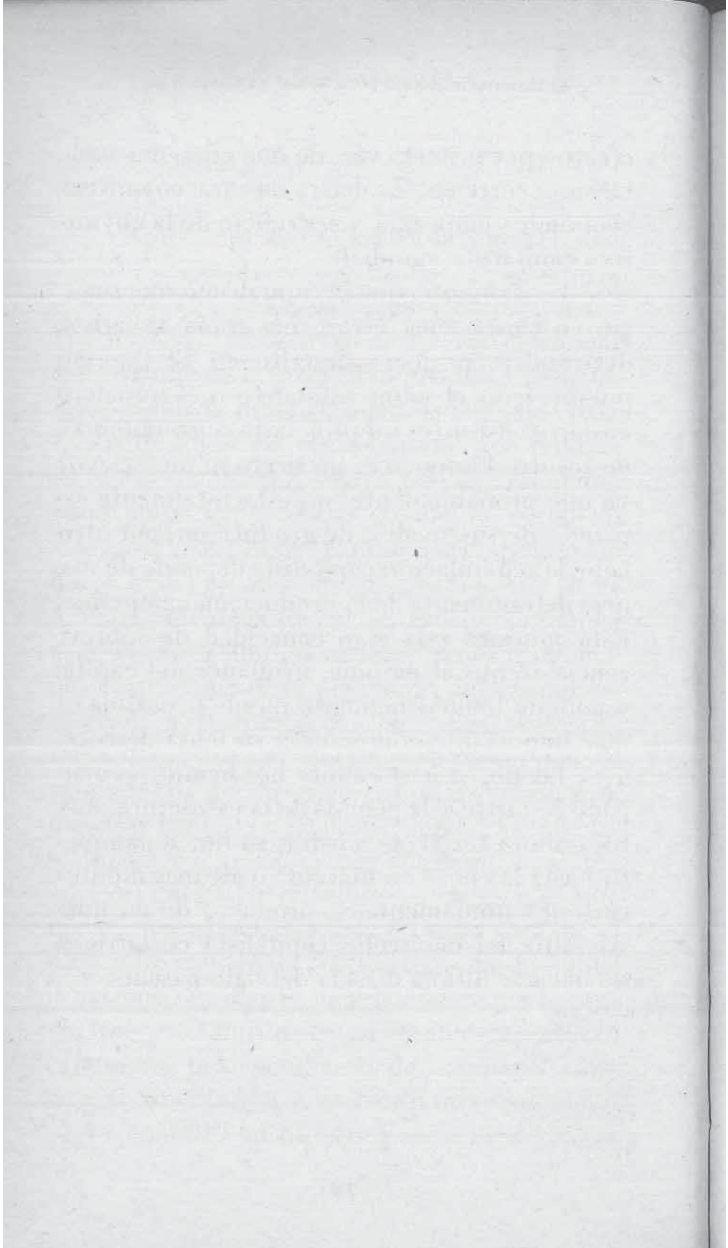
5. Recapitulación

Hemos querido demostrar que el nacimiento del capitalismo en nuestro país supuso al menos tres procesos fundamentales: la descomposición de la propiedad agraria colonial, el desarrollo de la propiedad privada y la metamorfosis de la tierra en una mercancía; la existencia de una clase de individuos que vendían su fuerza de trabajo, —cuya génesis exacta desconocemos aún y cuya condición social era más próxima a la del campesino empobrecido que a la del proletariado desposeído— el surgimiento, pues de la fuerza de trabajo como mercancía; por último, la expansión de las relaciones mercantiles y el desarrollo del capital comercial. Estos procesos, que, obviamente, están totalmente entremezclados condujeron al surgimiento de relaciones capitalistas de producción hacia la década de 1840. En efecto, al finalizar el período que analizamos existen en Costa Rica las relaciones sociales y económicas, que caracterizarán en buena medida, el desarrollo capitalista costarricense hasta 1930: la hacienda cafetalera, la relación pequeño productor—prestamista—beneficiador—exportador cafetalero, la dependencia del capital británico y la vinculación al mercado mundial; incluso ya en 1849 en nuestro país se sentirán los

efectos, por primera vez, de una crisis del capitalismo europeo, es decir, nuestra coyuntura económica empezará a ser reflejo de la coyuntura capitalista mundial.

Ciertamente, que el capitalismo que surgió en Costa Rica no es una copia al carbón del modelo perfecto descrito en *El Capital*: por un lado el peón cafetalero o el jornalero costarricense no es un proletario puro (aunque, de seguro, tampoco es un siervo ni un esclavo) ya que probablemente, no está totalmente separado de sus medios de producción; por otro lado, la acumulación capitalista depende de manera determinante de la producción campesina. Esta muestra una gran capacidad de sobrevivencia frente al empuje arrollador del capital y aunque tendencialmente pierde la partida es más importante comprender su lenta derrota.

En fin, si hasta ahora nos hemos preocupado de rastrear la génesis de la estructura, nos toca ahora tratar de mostrar su funcionamiento hasta la época en que sufrió algunas modificaciones fundamentales, producto de un nuevo salto del desarrollo capitalista costarricense, hacia la última década del siglo pasado.



II. LA EXPANSIÓN DEL CAPITALISMO EN LA ACTIVIDAD CAFETALERA (1849-1890)

Nuestro punto de partida es el año de 1849 cuando ya es claro que la sociedad costarricense ha comenzado a estar regida por la lógica de la acumulación capitalista y cuando ciertas relaciones sociales fundamentales, propias de su desarrollo posterior, se presentan plenamente constituidas.

Nuestro punto de llegada es el año de 1890 porque hacia este momento surgen dos nuevos fenómenos en la producción capitalista costarricense; por un lado, inicia su despegue la producción bananera bajo la forma de enclave económico y, por otro, comienza una nueva fase en el proceso endógeno de acumulación de capital, con el surgimiento de la producción cafetalera en la zona más oriental del Valle Central, dominada totalmente por la gran empresa agrícola típicamente capitalista distinguiéndose así de la primera expansión surgida alrededor de la ciudad de San José. Por último, desde inicios de la década de 1880 se manifiesta un proceso de incremento del número de jornaleros, lo que parece sugerir una aceleración del proceso de proletarización.

En este apartado empezaremos describiendo las relaciones sociales fundamentales en la producción capitalista para analizar luego las consecuencias y las contradicciones que va generando su desarrollo.

1. La Acumulación Capitalista: Las Relaciones Sociales Fundamentales.

Para evitar cualquier malentendido sobre la validez de las observaciones que siguen, tenemos que advertir que hasta la fecha no hay en Costa Rica ningún estudio que analice en detalle el funcionamiento de la hacienda cafetalera como unidad de producción, ni tampoco existen trabajos que analicen en profundidad las relaciones entre el capital cafetalero y los pequeños caficultores. En consecuencia, nuestra descripción e interpretación se basan en una información muy general y tienen un carácter enteramente provisional.

La hacienda cafetalera es una unidad agroindustrial en la que no sólo se cultiva sino que se beneficia el producto; en consecuencia, el proceso de trabajo aparte de su carácter agrícola tiene una fase industrial en donde el grano es tratado para que pueda ser exportado. En ella trabajan un determinado número de peones permanentes que laboran en las dos

fases del proceso de trabajo; además en el momento de la cosecha se contrata un gran número de trabajadores tanto para la recolección como para el beneficiado del producto (36); la relación salarial es, pues, propia de la hacienda cafetalera. Sin embargo, desconocemos hasta qué punto está alterada por alguna forma de coacción extraeconómica. Tradicionalmente se ha afirmado que la relación peón-hacendado-cafetalero está dominada por el paternalismo, concepto que —aparte de su obvio contenido ideológico— nos ayuda poco en la comprensión de las particularidades que pueda tener esta relación de trabajo asalariado-capital. Tampoco podemos afirmar hasta qué punto la remuneración de la fuerza de trabajo es estrictamente monetaria o si está teñida de otros componentes como el disfrute de una parcela o el suministro de algunos valores de uso. Pero, al margen de estos problemas, es indiscutible que la función de esta fuerza de trabajo es la valorización de un capital.

Pero en esta fase y en la región de donde partió la expansión cafetalera hasta el siglo XX, el capital no se valorizaba exclusivamente ni probablemente de manera predominante a tra-

36) Hall. op. cit. p. 53-54.

vés de la explotación de los peones asalariados en la hacienda cafetalera. Fundamental era la relación que mantenía con los campesinos productores de café. Ya hemos dicho que en la génesis fue indispensable un mínimo de concentración del medio de producción fundamental, la tierra, para que el capital pudiera establecer una relación de dominación sobre la explotación campesina: la hacienda cafetalera, por definición es, una unidad productiva de mayor tamaño que la parcela campesina promedio. El dominio del capital se asienta sobre tres pilares: el control exclusivo de una fase del proceso del trabajo, el beneficio; el control de los medios de pago, es decir del crédito agrícola; y el monopolio del proceso de circulación a través del control de la exportación y del papel que asume como intermediario entre las casas comerciales británicas que financian la producción y los pequeños productores (37).

El control de una fase del proceso de trabajo es producto del propio desarrollo de las fuerzas productivas; el desarrollo técnico que alcanzó el beneficiado imponía una asociación de recursos financieros que no estaba al alcance de los pequeños productores y que sólo po-

37) *Idem.* p. 53 y Cardoso. *La formación . . . op. cit.* p. 47.

día realizar el capital, fuerza concentrada de producción social. También es cierto que este monopolio es impuesto por la integración al mercado mundial, ya que sólo a través del método de beneficiado húmedo es posible producir un grano acorde con las exigencias de calidad de los mercados europeos; el café producido según los primitivos métodos de los campesinos no era apto para ser exportado. Conviene observar que esta relación que a primera vista aparece como una división técnica del proceso del trabajo, se presenta también como una forma de división social del trabajo necesaria al proceso de valorización del capital. El capital invertido en la fundación del beneficio necesita para valorizarse no sólo la producción de la hacienda en que está instalado sino, sobre todo, la producción de los campesinos. En síntesis, el propio proceso de trabajo es responsable de que se instaure una relación de dominación entre campesinos y grandes productores.

No obstante, esta relación no asegura de por sí un vínculo de dependencia puesto que el beneficiado podría haber sido un simple servicio vendido a los campesinos. En este sentido lo que solidifica la relación de dependencia es el crédito. Al aceptar el financiamiento del gran productor el campesino se somete a su imperio. Aquí no se trata de que el campesino

no puede ejecutar una fase del proceso de trabajo, sino que la totalidad de su proceso de su trabajo depende para su realización del adelanto ("Habilitación") que le entrega al capitalista; en otras palabras, sin la previa mediación del capital el proceso de trabajo del campesino no podría efectuarse. Probablemente, aquí se encuentra el meollo de la dominación que padece el campesino cafetalero a manos del capital. Por razones obvias, quien impone las reglas del juego es el capital en una relación cuyo resultado es el intercambio de no equivalentes: el capital cobra caro por su dinero y el campesino cobra poco por su producto. Esto es lo que permite a algunos hablar de un comportamiento usurario del capital o simplemente de capital usurario; para nosotros esto es inexacto puesto que el capital usurario es propio de formaciones precapitalistas, mientras que en este caso, estamos frente a un caso particular de la relación propiamente capitalista de producción; no se trata del capital usurario sino llanamente del capital a secas. Esta relación de explotación es posible en la medida en que en la unidad campesina no se da un proceso de acumulación; puesto que si lo hubiera el campesino podría independizarse del capital y financiar por sí mismo su proceso de trabajo. Este razonamiento conduce inevitablemente a la conclusión de que el producto final de la economía campesina sólo alcanza para reproducir la fuerza de trabajo familiar; así más allá

de las apariencias, la esencia del campesino cafetalero no es muy distinta de la de un trabajador asalariado (38). Diversos factores pueden provocar que la parcela campesina ni siquiera sea suficiente para reproducir la fuerza de trabajo en cuyo caso el campesino tiene que convertirse temporalmente en jornalero. Por otro lado, en el largo plazo al campesino lo espera la separación definitiva de sus medios de producción o el escape hacia una zona de frontera agrícola. En este proceso pueden actuar determinantes coyunturales como las fluctuaciones del mercado mundial o factores estructurales como el crecimiento demográfico.

Que la cuestión del financiamiento de la producción es esencial en la acumulación capitalista cafetalera se revela cuando se recuerda que en Costa Rica nunca hubo hasta la década de 1930 bancos de crédito rural y que algunos golpes de estado fueron provocados por algunos intentos de fundación de bancos de este tipo.

En esta perspectiva, el monopolio que tienen los exportadores sobre la comercialización del café en cierta medida es un corolario de lo anterior. Es evidente que los campesinos

38) Pérez Brignoli, Héctor. *Economía Política del café en Costa Rica, 1850-1950 (Algunas notas preliminares)*. (Avances de Investigación No. 5) Centro de Investigaciones Históricas, Universidad de Costa Rica, 1981 (mimeo) p. 8.

carecían de los medios para exportar el producto por su propia cuenta; la presencia del capital como capital comercial es aquí indispensable. Por otro lado, la misma vinculación al capital británico, dadas las características que asumió, hacía necesaria la presencia de un capital criollo como intermediario.

Así, el capital invertido en la producción cafetalera se nos presenta como una unidad con funciones múltiples, todas orientadas a la producción de más capital: se comporta como capital productivo (o capital industrial en sentido estricto, como diría Marx) produciendo café y beneficiando el propio y el de otros; como capital "financiador" (utilizamos este inadecuado término porque como dijimos no nos parece pertinente hablar de capital usurario) financia la producción de café de los campesinos cafetaleros; finalmente, también asume funciones de capital comercial comprando café para exportar e importando mercancías extranjeras.

Estas son las relaciones sociales fundamentales que caracterizan la expansión cafetalera costarricense en buena medida tal vez hasta el presente; que lo descrito no se ajusta al modelo "puro" del modo de producción capitalista es cierto; pero de ahí concluir que no estamos delante de una formación económico-social capitalista es optar por la lógica de las categorías frente a la dialéctica de la realidad. Al margen de las formas, la lógica que domina es-

ta sociedad es la producción de plusvalía.

Este sistema económico social se difundió durante esta segunda parte del siglo XIX. En efecto, a partir de su cuna en los alrededores de la ciudad de San José, la economía cafetalera se extendió hasta el extremo oeste del Valle Central y hacia las zonas oeste y central de la sección oriental de esta región, a través de un proceso de colonización agrícola. En este movimiento las relaciones sociales fundamentales no se modificaron: aunque hay que advertir que en el extremo oeste surgieron algunas propiedades más extensas o, en todo caso, fueron más importantes que en la región primigenia de la economía cafetalera; por otro lado, la actividad cafetalera fue acompañada por la producción de caña de azúcar y algunas áreas de la sección occidental tendieron a especializarse en el cultivo de este producto (39). Así, hacia 1890, la agricultura del café cubría ya casi todo el Valle Central.

2. La Expansión de la Producción Mercantil Simple.

Ya hemos visto que en su génesis la producción capitalista es precedida y acompañada

39) Hall. op. cit. p. 72, 94-95-110.

por la expansión de la producción mercantil; de igual manera, en su fase de desarrollo el capitalismo estimuló en Costa Rica el crecimiento de la producción mercantil simple. La creciente especialización en la actividad cafetalera conllevó un progresivo reordenamiento en la distribución de los cultivos, la desaparición de algunos o su desplazamiento hacia áreas no afectadas por la producción cafetalera. En el caso de los productos desaparecidos estos fueron suplidos por medio de la importación; así ocurrió con el trigo y, en alguna medida, con el tabaco. Por otro lado, con los productos desplazados se manifestó un incipiente proceso de división social del trabajo: la especialización de ciertas regiones en la producción de determinados artículos y, en consecuencia, el nacimiento de un proceso de articulación de un mercado interno. Ciertamente que este proceso tuvo un desarrollo limitado tanto por la profunda orientación monocultivista que asumió la economía costarricense como por la clarísima aceptación de la división internacional del trabajo, según la cual el comercio de importación podía suplir todo lo que la economía nacional no producía. Esto se pone muy de manifiesto si se observa la composición de las importaciones costarricenses integradas mayoritariamente por productos de consumo y, en particular, por productos alimenticios (40). No obstante, a pesar de esta aberrante especialización y de la masiva importación de produc-

tos industriales europeos, al lado de la producción cafetalera se desarrollaron algunas industrias mercantiles campesinas como los trapiques, por ejemplo, (41) y algunas actividades artesanales.

La evolución de la producción artesanal costarricense parece describir una parábola en esta segunda mitad del siglo XIX. En efecto, en 1844, al iniciarse la expansión cafetalera, apenas una décima parte de la población ocupada se dedicaba a actividades artesanales y estas no aparecían claramente diferenciadas de las actividades agrícolas. Dos décadas después, sin embargo, aparece censada en ocupaciones artesanales un poco más del 20% de la población, claro indicio de un sensible aumento de la producción artesanal. Además, hacia esta fecha la actividad artesanal se ha diferenciado de las actividades agrícolas; ha habido, pues, una clara división del trabajo y la producción mercantil se ha instalado en una nueva rama

40) Albarracín P. y Héctor Pérez B. *Estadísticas del comercio exterior de Costa Rica (1907-1946)*. (Avances de Investigación No. 5) Proyecto de historia social y económica de Costa Rica 1821-1945, UCR-UNA. Programa Centroamericano de Ciencias Sociales, 1977 (mimeo) p. 55.

41) Ramírez y Solís, op. cit. Segunda Parte. p. 27 s.s.

de actividad económica. Por otro lado, la producción artesanal no sólo se incrementó cuantitativamente sino que se diversificó. Por último hay que advertir que estos artesanos eran productores independientes no sometidos al capital. Este panorama se modificó en las décadas posteriores porque la población artesana tendió a descender. Así, en 1883 la proporción de artesanos había bajado a un 18^o/o y en 1892 se constata otra disminución pues representan el 16^o/o. De esta forma si al iniciarse este período la producción artesanal experimentó un nítido aumento en la última década del siglo pasado más bien había descendido. La modificación también fue cualitativa puesto que hacia esta época empieza a aparecer una categoría de artesanos asalariados; fenómeno que evidencia no sólo una descomposición de la actividad artesanal, sino el esbozo de un proceso de diferenciación interna. En suma, observando la evolución de la producción artesanal entre 1849 y 1890, se puede afirmar que hacia el final del período se constata un proceso de proletarización en marcha (42).

Al igual que la producción artesanal, las

42) Samper. op. cit. p. 144, 147, 152, 153, 155, 169, 172, 174 y 175.

industrias mercantiles campesinas se desarrollan paralelamente con el capitalismo. Se trata de primitivas actividades de transformación de productos forestales, agrícolas o pecuarios, cuyo nivel técnico es muy bajo pero cuyo propósito no es el autoconsumo sino el abastecimiento de un mercado. Tal es el caso de la fabricación de derivados de la leche, de la elaboración de fibras y cordeles, de las tenerías, los aserraderos y los beneficios de almidón, de la fabricación de cigarrillos y puros, etc. No obstante, la más importante —desde el punto de vista cuantitativo— de estas industrias mercantiles campesinas son los trapiches, en donde se producen derivados de la caña de azúcar. La existencia de esta minúscula empresa es claro indicio de que el desarrollo de la producción capitalista ha inducido incipientes procesos de división social del trabajo que se traducen en la formación de un mercado interno en el que circulan ciertos productos no suministrados por el comercio de importación.

Desgraciadamente, las estadísticas de estos establecimientos sólo empiezan a partir de la década de 1880, de manera que es imposible documentar su eventual crecimiento en el período posterior a 1850. Por otro lado, las estadísticas muestran que el decrecimiento de las industrias campesinas se inicia en las dos

primeras décadas del siglo XX de manera que es un fenómeno propio de la fase siguiente del desarrollo del capitalismo en Costa Rica. En todo caso, lo que importa es que ellas también ilustran una de las características del desarrollo capitalista costarricense que va provocando el crecimiento y la descomposición de la producción mercantil simple (43). Este desarrollo parabólico de la producción mercantil simple es una de las paradojas del desarrollo capitalista de nuestro país.

Una de las consecuencias de este proceso de desarrollo de la producción mercantil simple, como expresión de la constitución de un mercado interno, es la definición y articulación de regiones económicas. Dentro del Valle Central en función de determinadas circunstancias ecológicas se fueron definiendo zonas especializadas en determinada actividad; tal es el caso de la ganadería de leche que se instaló en las faldas de la cordillera central. Un ejemplo notorio es el de la ganadería guanacasteca, región al noroeste de Costa Rica, que durante la época colonial fue una actividad vinculada al mercado nicaragüense, y que, con la expansión cafetalera, modificó su orientación y ter-

43) Ramírez y Solís. *op. cit.* Segunda Parte: Capítulos I, III, IV y anexo del capítulo IV.

minó abasteciendo el mercado de la región central costarricense. En consecuencia se ve que, a pesar de su carácter extravertido, la expansión cafetalera favorece en alguna medida la integración de la economía nacional.

3. Los Avances de la Proletarización.

Ya hemos visto que, por la naturaleza de su relación con el capital, la proletarización a largo plazo es una espada de Damocles que pende sobre el destino del campesino cafetalero. Hemos visto también que al final de este período se anuncian procesos de proletarización en la producción artesanal. Habría que agregar que a partir de 1870 con la constitución del ferrocarril surgió otra actividad con trabajadores asalariados. Ciertamente que ella se enfrentó a los problemas de escasez de mano de obra por lo que hubo que recurrir a la importación de trabajadores chinos, italianos y jamaicanos.

También en este período continuaron los procesos, iniciados en el anterior, de desmantelamiento de la propiedad agraria de carácter comunal. Todo parece indicar que después de 1850 se aceleró el despojo de las comunidades indígenas paralelamente a la extensión de la producción cafetalera hacia nuevas regiones

del Valle Central; este es el caso, por ejemplo, de los indígenas de Orosi cuyas tierras fueron tomadas por foráneos para el cultivo del café (44). También las tierras de los indígenas de Cot de Cartago sufrieron la misma suerte, sólo que aquí fueron apropiadas por ladinos que las dedicaron al cultivo de víveres para abastecer el mercado interno (45). Este proceso contó con el pleno respaldo de las autoridades, como lo refleja claramente la legislación emitida durante el período. También las tierras comunales de los pueblos españoles siguieron la misma suerte. Conocemos el caso de Alajuela de cuyas tierras se apoderó el presidente de la república don Juan Rafael Mora, a finales de la década de 1850. No es extraño que los vecinos de Alajuela se regocijaron con la caída y fusilamiento de Mora (46).

44) Salas Víquez, J.A. "El Liberalismo positivista en Costa Rica: La lucha entre ladinos e indígenas en Orosi 1881-1884. *Revista de Historia* (Heredia-Costa Rica) Año III, No. 5 (julio-diciembre, 1977) pp. 187-217.

45) Bolaños y Quirós, op. cit. p. 83.

46) Gudmundson "La expropiación . . ." op. cit. p. 65, 68-69.

Ya hemos indicado que hacia el final del período se insinúa un proceso de proletarización de la población artesanal. De igual manera, en las estadísticas se constata un incremento de los individuos que aparecen registrados como jornaleros. Hacia 1864, los jornaleros seguían representando una cuarta parte de la población censal ocupada; pero en 1883 su proporción subió al 33.8 y una década después, en 1862, representaban el 35.5 de la población censal ocupada. Estas cifras confirman la existencia de una tendencia hacia la proletarización, cuya característica es la lentitud en su desarrollo; no hay, pues, procesos masivos y súbitos de proletarización de la población campesina. No obstante, según estas cifras, pareciera ser que fue en la década de 1870 en que hubo un mayor incremento del número de jornaleros. Samper señala que la proporción de jornaleros aumentó particularmente en la provincia de San José y en general, en la zona central del país. El caso de San José no parece casual puesto que se trata de la región más antigua de desarrollo cafetalero y, en consecuencia, en donde los procesos tendenciales de expropiación de los pequeños caficultores tenían más tiempo de actuar. Un indicador indirecto del proceso de proletarización del campesino es la circunstancia de que en 1864

los pequeños productores representaban un poco más del 20^o/o de la población censal ocupada, mientras que en 1892 su proporción había descendido a aproximadamente un 15^o/o (47). Desgraciadamente no estamos en capacidad de establecer el grado de separación de los medios de producción en que se encontraban esos jornaleros.

Sin lugar a dudas, el desarrollo paralelo de la producción mercantil simple al lado de la producción capitalista contrarrestó el proceso de proletarización. Por otro lado, este proceso también se vio compensado por la colonización agrícola de las regiones exteriores al Valle Central que tomó gran impulso en los albores del siglo XX. Así, el campesino proletarizado en la región central tuvo como posible alternativa la roturación de tierras vírgenes con lo cual recuperaba su condición de pequeño productor agrícola.

En suma, el desarrollo capitalista costarricense entre 1849 y 1890 se tradujo en un lento pero evidente proceso de proletarización que tuvo al menos tres fuentes: la continuación de la destrucción de las tierras comunales, la expropiación como consecuencia de la subor-

47) Samper, op. cit. p. 155, 171, 172, 173, 75.

dinación del campesino cafetalero al capital y la decadencia y diferenciación interna de la producción artesanal.

4. El Carácter Dependiente de este Desarrollo Capitalista.

Ya hemos afirmado que la vinculación estable y definitiva al mercado mundial fue el factor determinante, en la instauración definitiva de la producción capitalista en la actividad cafetalera costarricense. Sin la llegada del capital británico y sin la apertura de un mercado en expansión difícilmente hubiera ocurrido el acelerado crecimiento de la producción cafetalera. Esto significa que el establecimiento de esta relación de dependencia dio un eficaz impulso al desarrollo de las fuerzas productivas y de la división social del trabajo en la atrasada economía costarricense. Nadie puede negar que la economía costarricense comenzó una era de prosperidad gracias a sus exportaciones de café. Desde hace ya cuatro décadas Rodrigo Facio había subrayado el aspecto positivo de la vinculación al mercado mundial y, con gran agudeza, había formulado una distinción entre el carácter "estimulante" de la penetración del capital británico en el café y el carácter "absorbente" de las inversiones norteamer-

ricanas en la producción bananera (48).

Pero este crecimiento de las fuerzas productivas tuvo claros efectos deformantes sobre la economía costarricense. El café se convirtió en un monocultivo, la producción de subsistencias se descuidó o se abandonó y el país se convirtió en importador de alimentos que era fácil de producir internamente. Por ser la actividad más rentable, el café impidió una auténtica diversificación de la estructura económica y la posibilidad de un desarrollo industrial quedó excluida. Ciertamente que, teniendo en cuenta el escaso desarrollo de las fuerzas productivas antes de la expansión cafetalera, un desarrollo capitalista autónomo estaba excluido. Así, hubo que pagar el precio de un desarrollo capitalista inducido para salir del atraso colonial.

De igual manera el ritmo de crecimiento de la economía quedó subordinado a los ciclos de expansión y contracción del mercado mundial. Durante el período que nos ocupa el café costarricense conoció cuatro crisis: la de 1849 provocada por la crisis europea de 1847-48; la de 1857-58, producto de una epidemia de cólera que se abatió sobre la población costarricense; la de 1874-75, producto de la crisis

48) Facio. op. cit. p. 89-92.

financiera europea de 1873; y la de 1884 en la que se conjugan una mala cosecha y la baja del precio del café (49). Se constata que, salvo la de 1857-58, estas crisis están en relación con algún desajuste del mercado mundial. No obstante, durante esta fase los accidentes negativos de la coyuntura no parecen haber afectado la tendencia expansiva de las exportaciones cafetaleras costarricenses. Esta circunstancia es también producto de que hasta 1890, los precios del café presentaron una tendencia ascendente de larga duración (50). Así se constata en la curva del volumen de las exportaciones costarricenses de café un crecimiento sostenido hasta 1890, en el que se distinguen dos fases, una de aumento acelerado hasta 1870 y la otra hasta 1890 en que el crecimiento de las exportaciones asume un ritmo mucho más moderado. No será sino después de 1890 cuando la economía costarricense comenzará a experimentar más claramente los inconvenientes de su absoluta ligazón al mercado mundial.

El afirmar que la vinculación permitió un desarrollo de las fuerzas productivas no impli-

49) Cardoso. *La formación* . . . p. 42-43.

50) *Idem.* p. 44.

ca desconocer que —por esa misma razón— este desarrollo fue inducido. De igual manera, este desarrollo fue limitado. La misma circunstancia de que en Costa Rica, como en tanto país subdesarrollado, el capitalismo naciera en el sector primario, en este caso en la agricultura, circunscribió a ciertos aspectos y en ciertas ramas de actividad económica el crecimiento de la productividad del trabajo. En la misma actividad cafetalera, la innovación tecnológica se concentró claramente en la fase de beneficiado, en detrimento de la fase propiamente agrícola (51). Este fenómeno tiene mucho que ver con la persistencia de la producción campesina y la división de tareas que se estableció entre esta y el capital cafetalero. Aunque hemos visto que la producción capitalista estimuló el desarrollo de la producción mercantil simple, esta última permaneció en un grado de gran primitivismo técnico tanto en el caso de las industrias mercantiles campesinas como en el de las actividades artesanales.

En última instancia, en este tipo de formación económico-social capitalista la constante revolución de las fuerzas productivas no es un requisito necesario, para el proceso de acumulación de capital. Más bien pareciera

51) *Idem.* p. 31-32.

que el mantenimiento de un cierto primitivismo tecnológico es consustancial a esta modalidad de acumulación de capital. De igual manera, lo que llaman los "efectos de enlace" están más bien ausentes puesto que por la división internacional del trabajo, la masiva importación de productos industriales disuade todo intento de diversificación de la estructura productiva. No obstante, tampoco hay que exagerar demasiado estas tendencias estructurales ya que —como veremos— después de 1890 el capital se difundió a otras ramas de actividad económica y en ellas introdujo importantes transformaciones en el proceso de trabajo.

Que el desarrollo inducido de las fuerzas productivas es el talón de Aquiles del capitalismo dependiente, se revela claramente en el caso costarricense cuando se recuerda que la necesidad y la incapacidad de construir por nuestros propios medios un ferrocarril al Atlántico fue la vía real por la que penetró el capital imperialista norteamericano para instalarse a sus anchas en la actividad bananera.

III. NUEVA FASE DE ACUMULACION DEL CAPITAL ENDOGENO, PENETRACION DEL CAPITAL IMPERIALISTA Y CRISIS (1890-1930).

El título de este apartado explicita bien los criterios que permiten establecer los límites de este período. Ya hemos dicho que hacia 1890 se dibujan nuevos procesos en la dinámica interna de acumulación de capital y se produce la llegada triunfante del capital norteamericano. Por otro lado, las razones para cerrar esta fase en 1930 son muy obvias: el capitalismo dependiente costarricense entra en un proceso de contracción y estancamiento, del que no saldrá definitivamente, sino después de 1950.

1. La Nueva Fase de Acumulación Capitalista: La Producción Cafetalera, la Difusión del Capital y los Procesos de Centralización.

Después de 1890, al finalizar la construcción del ferrocarril al Atlántico, se desarrolló

aceleradamente la producción cafetalera en el extremo oriental de la región central en los Valles del Turrialba y del Reventazón. Esta nueva expansión cafetalera presenta características que la distinguen muy claramente de la que ocurrió a lo largo del siglo XIX. En efecto, en esta región la unidad productiva predominante fue la gran hacienda capitalista que controlaba grandes extensiones de tierras y en la que trabajaban cientos de peones. La hacienda era un auténtico todo económico-social que comprendía, además del ingenio y el beneficio, un pueblo con toda una serie de instalaciones sociales básicas como escuelas, dispensario, comisariato, etc. En este universo la relación trabajo asalariado-capital era mucho más evidente y la relación campesino caficultor-beneficiador estaba casi totalmente ausente. Las razones de este original desarrollo aún no han sido esclarecidas. Hall señala que el surgimiento de éstas grandes plantaciones cafetaleras coincide con un período de baja de los precios mundiales del café que provocó muchas dificultades a los pequeños productores de la región central, probablemente algunos fueron proletarizados y se convirtieron en peones. También agrega que antes de 1890 esta región estaba ocupada por grandes fincas, predominantemente cubiertas de pastos; por otro

lado, muchas tierras baldías habían sido acaparadas, bajo la expectativa de la construcción del ferrocarril; en consecuencia, desde antes de la expansión cafetalera la gran propiedad era típica de esta región (52).

Es interesante señalar que la mayoría de las haciendas eran propiedad de un pequeño grupo de extranjeros, que rápidamente se integró a la clase dominante costarricense. Además, según Hall, los cafetaleros de esta región llegaron a ser los productores más poderosos del país. En suma, después de 1890, en los confines orientales del Valle Central, la acumulación capitalista en la producción cafetalera adquiere nuevas modalidades: concentración del factor tierra y concentración de una fuerza de trabajo plenamente proletarizada; en otras palabras, la relación trabajo asalariado—capital como fundamento inequívoco de las relaciones de producción.

Otro aspecto propio de la actividad cafetalera en esta región es que se combina con el cultivo de otros productos comerciales tales como el banano y la caña de azúcar. Aquí nos interesa, en particular, el segundo cultivo

52) Hall. op. cit. p. 57,72,96—102, 109—110.

porque ejemplifica otro proceso característico del desarrollo capitalista en esta fase: la penetración del capital en nuevas ramas de actividad económica. El desarrollo de los ingenios azucareros tuvo como estímulo originario el mercado interno. En efecto, la demanda creciente de azúcar de la Fábrica Nacional de Licores y los estímulos estatales favorecieron la aparición de ingenios a finales del siglo pasado. Posteriormente, con el boom azucarero mundial, entre 1914 y 1923, el mercado externo se convirtió en una potente palanca para el incremento de la producción azucarera. Pero lo que importa subrayar no es la aparición de una nueva mercancía sino que esta era producida bajo típicas relaciones capitalistas de producción. Así, el capital acumulado en la actividad cafetalera se filtró hacia esta rama de actividades económicas. Conviene indicar, además, que el ingenio azucarero implica un proceso de trabajo más complejo que supone la utilización de maquinaria. Por tanto, el propio proceso de trabajo asumió un contenido más típicamente capitalista (53). Pero el capital, en este período, no solo se difundió hacia la actividad

53) Ramírez y Solís op. cit. Primera Parte: p. 60-64. Segunda Parte: p. 57-80.

azucarera, sino que penetró otras actividades agroindustriales tales como los aserraderos, las tenerías y las tabaquerías (54).

Igualmente, durante la segunda década del siglo XX el capital comenzó a instalarse sólidamente en la producción industrial. Este proceso fue producto de la difusión del capital criollo acumulado en las actividades cafetaleras y azucareras, de la llegada de inmigrantes capitalistas y del ascenso de sectores sociales medios surgidos de los procesos de diferenciación interna de las actividades artesanales (55). Ciertamente que este desarrollo de la industria fue muy estrecho a causa de los límites que imponía el modelo agroexportador y por el peso cuantitativo que seguían manteniendo las actividades artesanales. No obstante, pone de manifiesto —lo que hemos venido afirmando— que el modelo agroexportador tiene una cierta capacidad de autodiversificación y que la producción capitalista progresivamente va penetrando áreas de actividad económica, distintas de su asiento originario: la producción cafetalera. También evidencia que el capital acumulado internamente no se dilapida en el consu-

54) Idem. Segunda Parte: p. 82—93.

55) Idem. Primera Parte: p. 108-110-152-53 y 164 s.a.

mo suntuario sino que se invierte con el objeto de producir más capital. Mencionemos también que en esta fase el capital aparece claramente vinculado a actividades financieras. Basta observar las juntas directivas de los bancos para constatar que están integrados por los más prominentes exportadores (56).

Por último, señalemos que en la propia actividad cafetalera hay una profundización del desarrollo capitalista, no sólo porque se desarrollan grandes haciendas en la sección oriental del Valle Central, sino también porque los beneficios sufren un proceso de tecnificación creciente (57). Así, el capital va imponiendo en el propio proceso de trabajo el modo específicamente capitalista de producción.

Este fenómeno de difusión del capital a nuevas ramas de actividad económica es tanto causa como consecuencia de un proceso creciente de centralización de los capitales y de oligopolización económica. Mario Ramírez ha demostrado claramente que durante las tres primeras décadas del siglo XX se decanta un grupo oligopólico que controla, en la cúspide, todas las actividades de acumulación. Éstos individuos son los principales exportadores de

56) *Idem.* p. 122-27.

57) *Idem.* p. 58-60.

café y azúcar; tienen inversiones en otras agroindustrias y en la industria; no están ausentes de las actividades comerciales; y controlan los bancos y otras actividades financieras. No hay una actividad de acumulación capitalista en la que no ocupen una posición estratégica. La existencia de esta cúspide oligopólica es lo que autoriza a este autor a señalar la presencia de una "oligarquía burguesa", en este sentido económico del término y no en su difuso sentido sociológico político.

En suma, en esta nueva fase del desarrollo capitalista costarricense presenciamos una expansión horizontal y vertical del capital: horizontal, en la medida en que se filtra a nuevas ramas de actividad económica, y vertical, puesto que el proceso de concentración y centralización de los capitales se acentúa.

2. La Decadencia de la Producción Mercantil simple y los Procesos de Proletarización.

El comportamiento del capital que arriba hemos descrito, obviamente, tuvo como consecuencia un aumento de la descomposición de la producción mercantil y del proceso de proletarización de la población. Las industrias mercantiles campesinas que habían mostrado un claro desarrollo hasta finales del siglo XIX empiezan a reducirse cuantitativamente durante las dos primeras décadas del siglo XX. Los trapiches, por ejemplo, se multiplicaron consi-

derablemente entre 1892 y 1909: en el primer año, aparecen registrados 1088 y en el segundo la cifra asciende a 1810. Por el contrario, en 1924, su número había descendido a 1433, probablemente, estas cifras no son concluyentes puesto que en 1928 aparecen registrados 1777. De todos modos, no se puede negar que el decrecimiento es la tendencia dominante en el período. Este fenómeno, claro está, no es ajeno al desarrollo de la producción capitalista en la industria azucarera. (58).

Con base en las cifras del censo de 1927, Mario Samper constata también la decadencia de la producción mercantil simple y la continuación del proceso de la proletarización que ya se manifestaba en 1892. En efecto, en 1927 el 40% de la población censalmente ocupada aparece bajo el rubro de "jornaleros". No se puede afirmar que haya habido un gran crecimiento cuantitativo, puesto que en 1892, el porcentaje de jornaleros ascendía al 36.5%. Así, pareciera confirmarse la característica de la proletarización lenta de la población costarricense. No obstante, es posible que la modificación cualitativa haya sido más importante. Ya hemos visto que en esta fase se produjo una expansión horizontal del capital y que también, este modificó sensiblemente los distintos pro-

58) Idem. Segunda Parte: p. 33,112,131-34.

cesos de trabajo en que penetró. Por tanto, los proletarios de 1927, probablemente, eran más desposeídos que los de medio siglo atrás y la relación trabajo asalariado—capital en que estaban inmersos era más “pura”. Igualmente, este censo testimonia la decadencia de las actividades artesanales puesto que los individuos ocupados en ellas representan un poco más del 10^o/o de la población censal ocupada. Este fenómeno tampoco es ajeno al proceso de difusión del capital, en este caso, en la producción industrial (59). En síntesis, las cifras presentadas muestran la contrapartida de todo porceso de desarrollo de la producción capitalista: la producción de proletarios.

Esta afirmación no nos puede hacer olvidar las particularidades del proceso de proletarización de la población costarricense. Sin lugar a dudas, este proceso fue contrarrestado por la colonización agrícola, cuya gran era de auge se sitúa en esta fase. Ya hemos dicho que al comenzar el siglo XX fueron ocupadas nuevas tierras ubicadas al exterior del Valle Central. Este proceso —a excepción de la región donde se instaló el enclave bananero— fue llevado a cabo por campesinos que emigraron del Valle Central. De este modo, la colonización agrícola permitió la reconstitución de la produc-

59) Samper, op. cit. p. 189—193.

ción campesina y redujo la velocidad y la profundidad de los procesos de proletarización(60).

No obstante, en la historia de Costa Rica cuando se habla de proletarios y del movimiento obrero casi siempre se piensa en un grupo social específico: los obreros bananeros. Fueron ellos —junto con otras capas populares urbanas— quienes con sus luchas empezaron a hacer del pueblo costarricense un actor social consciente, desde finales del siglo pasado; de ahí su importancia histórica. Por lo tanto, tenemos que ocuparnos de ese otro elemento esencial del desarrollo capitalista costarricense: el enclave bananero.

3. La Penetración del Capital Imperialista: El Enclave Bananero.

En cierto modo, el surgimiento del enclave bananero en Costa Rica fue un resultado imprevisto del desarrollo del capitalismo en la actividad cafetalera. En efecto, en la década de 1870, el estado costarricense, financiado con empréstitos británicos, emprendió la tarea de construir una vía férrea para comunicar la re-

60) Ver, Sandner, G. *La colonización agrícola de Costa Rica*. San José. Instituto Geográfico de Costa Rica, 1962 y 1964 (2v).

gión productora de café con la costa Atlántica. Esta obra tenía como objetivo brindar una vía de acceso más rápida y más barata hacia los mercados europeos. Pero las dificultades técnicas y los problemas financieros impidieron al estado costarricense llevarla a buen término. Fue en esta coyuntura en que apareció el capital imperialista norteamericano personificado en Minor C. Keith, quien —mediante un contrato con el estado— asumió la tarea de arreglar la deuda externa costarricense y de terminar la construcción del ferrocarril, finalizado en 1890. Como contrapartida a sus servicios, Keith recibió —entre otras cosas— inmensas cantidades de tierras en la región Atlántica costarricense, zona casi totalmente despoblada. Así, las necesidades de un mejor medio de transporte y de una vía más adecuada para el café costarricense, y las debilidades del estado nacional se conjugaron para hacer posible la penetración del capital imperialista en nuestro país (61).

Existe una marcada tendencia a presentar las economías de enclave como una creación ex-nihilo del capital metropolitano. Nosotros,

61) Casey, J. *Limón: 1880 - 1940. Un estudio de la industria bananera en Costa Rica.* San José. E.C.R. 1979, Capítulo I.

sin pretender negar el papel determinante de la inversión extranjera en el nacimiento de este tipo de economía, queremos poner de manifiesto algunos factores internos que parecen ser indispensables en la génesis de la producción bananera. Este capital no se invierte en el exterior no solo porque es excedentario en la economía metropolitana sino también porque encuentra condiciones excepcionalmente favorables para su reproducción. En primer lugar, porque recibe en forma gratuita o casi gratuita la tierra, medio de producción fundamental para la actividad que emprende; fueron —ya se dijo— las inmensas concesiones de tierras el punto de partida de las inversiones de Keith en la actividad bananera. En segundo lugar, el país huésped suministra cierta infraestructura necesaria para el desarrollo de la actividad: en el caso de Costa Rica una sección construida del ferrocarril. Keith posteriormente se apoderó totalmente del ferrocarril que había contribuido a terminar. (En los otros países centroamericanos este fenómeno es más evidente puesto que, en muchos casos, las compañías bananeras se apropiaron de ferrocarriles construidos por los estados nacionales) (62).

62) Kepner, Ch. y J.H. Soothill. *El imperio del banano*. México. Ediciones del Caribe, 1949. Cap. IV, V, VI.

Así, este medio de transporte que es esencial para la producción bananera es financiado por la economía huésped. Por lo demás, este fenómeno también se presenta con las instalaciones portuarias. En tercer lugar, el capital extranjero monta su actividad sobre la base de cierta experiencia nacional en el campo de la producción bananera: antes de Keith, ya había algunos productores nacionales que habían iniciado la actividad. Así, esta fase de experimentación del cultivo de este producto es realizada por la economía local. (Este fenómeno es aún más evidente en el caso hondureño) (63). Por último, el capital extranjero obtiene privilegios y exenciones fiscales que hacen aún más interesante su inversión. En suma, el capital extranjero no se invierte en el vacío, sino que se inserta en un contexto económico-social excepcionalmente favorable para su reproducción. En última instancia, este fenómeno es producto de ciertas relaciones de poder en donde se enfrentan un estado nacional dadivoso y débil con un capital rapaz y omnipotente.

63) Lainez, Vilma y Víctor Meza. "El enclave bananero en la historia de Honduras". *Estudios Sociales Centroamericanos*. Año II, No. 5 (mayo-agosto, 1973) pp. 114-156).

Estas son las condiciones de génesis del enclave bananero en Costa Rica, veamos ahora, rápidamente, su desarrollo. En el período analizado es posible distinguir dos fases en la evolución del volumen de las exportaciones bananeras: una fase de ascenso acelerado entre 1883 y 1913 y otra fase de estancamiento y de descenso moderado que se prolonga hasta 1927; a partir de este año el descenso se acelera hasta hundirse en la crisis de la década de 1930. El valor de las exportaciones presenta un comportamiento ligeramente distinto: asciende hasta 1913, baja entre 1914 y 1920 y vuelve a subir hasta 1926; a partir de 1927 el valor acompaña el acelerado descenso del volumen de las exportaciones. Por lo tanto la era de oro de la producción bananera se ubica entre el fin del siglo XIX y el comienzo de la Primera Guerra Mundial. Por otro lado, el banano se convirtió rápidamente en el segundo producto de exportación costarricense; en la segunda década del siglo XX llegó a representar casi la mitad de las exportaciones nacionales, pero en el decenio siguiente perdió terreno alcanzando apenas aproximadamente un tercio; después de 1927 su pérdida de importancia en el comercio exterior costarricense se aceleró (64).

Detrás de este movimiento coyuntural se encuentran ciertas características estructurales de la producción bananera que expresan cómo

funciona la acumulación de capital en esta actividad. Ya hemos señalado la forma en que el capital se vincula a la tierra en la génesis del proceso; esto será también un factor determinante en su desarrollo. Frente al capital la tierra aparece como un medio de producción casi gratuito y este dato genético se convierte en un elemento fundamental en la estrategia de acumulación. De este modo, el capital opta por una utilización depredatoria de los recursos naturales: explota la tierra al máximo y cuando esta se agota, reinicia el proceso productivo en nuevas tierras. El capital enfrenta los rendimientos decrecientes de la producción agrícola no mediante la utilización de abonos o de procedimientos que permitan regenerar la fertilidad de los terrenos, sino simplemente ocupando nuevas tierras vírgenes. Desde el punto de vista del capital esta es la forma más correcta de maximizar sus ganancias mientras que, desde el punto de vista de la economía huésped, esta es una forma de dilapidar sus recursos naturales. Así, el capital imperialista asume una conducta similar al capital criollo invertido en otras

-
- 64) Carcanholo, R. "Sobre la evolución de las actividades bananeras en Costa Rica". *Estudios Sociales Centroamericanos*. Año VII, No. 9 (enero-abril, 1978) p. 144-57.

actividades puesto que no se ve compelido a revolucionar constantemente las fuerzas reproductivas y, por el contrario, asume un comportamiento de despilfarro de los recursos naturales. Obviamente que el fundamento de esta lógica de acumulación es la casi gratuidad, para el capital, del factor tierra. Este fenómeno tiene una consecuencia aparentemente paradójica puesto que este capital imperialista —teóricamente modernizador— se comporta como un latifundista. En efecto, la United Fruit Co. utiliza una porción mínima de las tierras que tiene en propiedad —entre un 15^o/o y un 20^o/o y el resto lo mantiene como un fondo de reserva para reemplazar las que se van agotando. Más adelante veremos que esta utilización de la tierra tiene otra consecuencia en la acumulación capitalista del enclave: el desarrollo de cultivos sustitutivos al banano en las tierras agotadas.

El progresivo y sucesivo agotamiento de las tierras bananeras explicaría, en consecuencia, el descenso de las exportaciones a partir de 1914. Pero esta es solo una respuesta parcial al problema, la otra parte de la explicación tiene que ver con la naturaleza misma de este capital que está implantado en diversos países y cuya estrategia de maximización de las ganancias opera a escala internacional. El descenso

de la producción costarricense es también consecuencia del ascenso de las actividades de la UFCO en otros países de América Central (65). En este sentido, para comprender la lógica de acumulación de este capital es preciso considerarlo como un todo y no desde la óptica de su implantación en un país determinado. En consecuencia es comprensible que si este capital tiene la oportunidad de realizar ganancias mayores en otro lugar no tiene ningún inconveniente en emigrar. No obstante, hay que observar que el móvil que dirige los desplazamientos internacionales de este capital es la posibilidad de disponer de nuevas tierras en forma gratuita o casi gratuita. De nuevo, encontramos que el fundamento de la acumulación en la producción bananera es la tierra.

Con base en estas argumentaciones, también podemos comprender el desplazamiento del capital imperialista de una región a otra dentro de un mismo país. Tal es el caso de Costa Rica, en donde la UFCO después de descuidar y abandonar progresivamente la producción bananera en la zona Atlántica logró, al final de los años 30, trasladar sus activida-

65) Casey, op. cit. p. 158, 160.

des al Pacífico Sur. Esta emigración de la compañía, que se tradujo en una catástrofe para la región que abandonó, puso de manifiesto, en toda su magnitud, la naturaleza esencialmente expoliadora y depredatoria de este capital imperialista.

Otra estrategia que utiliza el capital para hacerle frente a los rendimientos decrecientes de la tierra es el traspaso progresivo de la actividad productiva a los plantadores nacionales. Estos siempre jugaron un papel importante puesto que en 1909 producían alrededor de la mitad de las exportaciones; pero hacia 1930, en la fase de decadencia de la actividad, su contribución ascendía a las tres cuartas partes de la producción (66). Esto significa que a medida que los costos de producción aumentan, por el agotamiento de los suelos, la compañía abandona su papel como capital industrial y privilegia su comportamiento como capital comercial. Por tanto, se establece una división de funciones en donde los productores nacionales asumen los riesgos y los costos crecientes de la producción, y el capital imperialista, el transporte y la comercialización del producto. Así opera la racionalidad económica de este capital.

66) *Idem.* p. 90 s.s.

Por último, no hay que olvidar que la compañía también realiza ganancias recuperando los salarios que paga a los trabajadores puesto que monopoliza el comercio al detalle, por medio de los comisariatos, en la región que controla. En última instancia, este capital agota todos los medios y posibilidades que tiene a su alcance para valorizarse.

En el caso costarricense, un asunto que no hay que olvidar es que la UFCO constituye un monopolio absoluto. A diferencia de otros países centroamericanos como Honduras, en nuestro país ninguna otra compañía frutera imperialista pudo implantarse porque la United siempre lo impidió (67). Esta condición de poder omnímodo contribuye a aclarar aún más el funcionamiento de la acumulación capitalista en el enclave bananero.

Ya hemos dicho que el proceso de agotamiento de las tierras bananeras tiene como consecuencia el surgimiento de otros cultivos de exportación dentro del enclave. Tal es el caso del cacao que la UFCO empezó a cultivar en 1913 en las fincas abandonadas debido al "mal de Panamá". Posteriormente, a medida que abandonaba bananales, la compañía incre-

67) Kepner y Soothill. *op. cit.* Capítulo II.

mentó el cultivo del cacao hasta convertirse en el principal productor (controlaba el 40% del área cultivada en 1925). También la compañía dominaba el beneficiado y la exportación. Finalmente, el cacao acompañó en su decadencia a la actividad bananera después de 1927 (68). En suma, el capital imperialista se diversificó y penetró otras actividades económicas de exportación.

Otro caso de filtración de capital imperialista a otras ramas productivas es el de la minería, que se desarrolló a fines del siglo pasado en la Cordillera de Tilarán y en los Montes del Aguacate al oeste del Valle Central. Aunque en su origen esta actividad fue emprendida por capitales nacionales rápidamente cayó bajo el control del capital norteamericano y, en particular, de Minor C. Keith, uno de los principales accionistas de la UFCO. El período de mayor desarrollo minero se ubica en las tres primeras décadas del siglo XX y su decadencia se sitúa, al igual que el cacao y el ba-

-
- 68) Quesada, Juan Rafael. "Algunos aspectos de la historia económica del cacao en Costa Rica (1880-1930). *Revista de Historia (Heredia-Costa Rica)* Año III, (julio-diciembre, 1977) pp. 65-100 y año III, No. 6 (enero-julio, 1978) pp. 69-110.

nano, después de 1927 (69). Aunque la producción minera es una extensión del capital imperialista, no parece oportuno en este caso utilizar el término de enclave puesto que no dio origen a una región con características similares a las de la costa Atlántica; más bien en cierto sentido, la zona minera terminó siendo absorbida dentro del proceso de colonización agrícola de campesinos de la región central, iniciado a fines del siglo pasado, e integrada a la economía nacional (70).

Por último, habría que decir que el capital criollo no estuvo ausente totalmente de la producción bananera. En efecto, hubo miembros de la llamada "oligarquía burguesa" que realizaron importantes inversiones en este rubro y que constituían los más grandes productores nacionales abastecedores de banano a la

69) Araya Pochet, Carlos. *El segundo ciclo minero en Costa Rica (1890 - 1930)*. (Avances de Investigación No. 3) Proyecto de historia social y económica de Costa Rica 1821-1945, UCR-UNA, Programa centroamericano de ciencias sociales, 1976 (mimeo) p. 54.

70) Gudmundson Lowell. "Documentos para la historia del distrito minero del Guanacaste: ¿Enclave minero?. *Revista de Historia (Heredia-Costa Rica)* Año III, No. 6 (enero-julio, 1978) pp. 129-162.

UFCO. Por otro lado, algunos capitales extranjeros acumulados en la producción bananera, se invirtieron posteriormente en café y caña de azúcar (71). Constatamos así una cierta interpenetración entre el capital de origen criollo y el capital imperialista.

En síntesis, hemos tratado de presentar hasta aquí las nuevas características que asumió, la acumulación capitalista después de 1890. Nuestro punto de vista se puede resumir diciendo que hubo una extensión horizontal y vertical del capital de origen criollo y una fulminante penetración del capital imperialista. Pero la expansión de las relaciones capitalistas de producción no es un proceso lineal ni armónico. Al contrario, en su desarrollo va acumulando contradicciones que en algún momento estallan a la luz del día; así ocurrió con la crisis de la década de 1930 que evidenció dramáticamente los límites del llamado modelo agroexportador.

4. Rumbo a la crisis

Ciertamente que la crisis de la economía costarricense fue el resultado de la depresión económica capitalista mundial. No obstante,

71) Casey. op. cit. p. 98-100-191-92.

conviene recordar someramente, algunos fenómenos que desde antes anunciaban ya el debilitamiento del capitalismo agroexportador costarricense. Así, a partir de la crisis cafetalera de 1897 se puso de manifiesto la vulnerabilidad de nuestra economía como consecuencia de su naturaleza casi monoexportadora; durante los años de la Primera Guerra Mundial esta dura realidad volvió a confirmarse, finalmente, después de 1927, tras la breve prosperidad de los años 20, las cotizaciones internacionales del café tendieron a descender. Por lo tanto, en las tres primeras décadas del siglo XX nuestra relación dependiente con el mercado capitalista mundial dejó de ser ese potente factor que había traído crecimiento económico y cambio social a la Costa Rica del siglo XIX y se convirtió, más bien, en la fuente de periódicas dificultades económicas, cada vez más agudas.

Pero los desajustes de la economía agroexportadora no eran atribuibles exclusivamente a los condicionantes externos. En efecto, en la tercera década del presente siglo la producción cafetalera exhibía síntomas patentes de envejecimiento como se puede deducir de la tendencia a la baja de la productividad por trabajador masculino; dicho proceso se aceleró en la primera década de este siglo y luego se

estabilizó en las dos siguientes (72). En todo caso, bien antes de la contracción mundial era bastante palpable el agotamiento de las fuerzas productivas y la necesidad urgente de introducir innovaciones técnicas en la agricultura del café. De igual manera, en las relaciones de producción aparecían signos de tensión creciente; en la década de 1920 se agudizaron los antagonismos entre los pequeños y medianos productores de café y los beneficiadores-exportadores (73). En consecuencia, también era necesario introducir algunas reformas en las relaciones entre los principales agentes sociales de la producción cafetalera. Por último, ya hemos indicado que el declive de la producción bananera y de las otras actividades económicas de exportación controladas por el capital norteamericano empezó con anterioridad a la crisis de 1929. Por tanto, la depresión mundial se abatió sobre un organismo que ya mostraba diversos síntomas de descomposición.

72) Pérez Brignoli, Héctor. op. cit. p. 3

73) Acuña Ortega, Víctor H. "Clases sociales y conflicto social en la economía cafetalera costarricense: productores contra beneficiadores (1932-1936)", *Revista de Historia* (U.N.A), Número Especial (1985), pp. 181-206.

POSTFACIO (1986)

Han transcurrido cuatro años desde que el ensayo de síntesis sobre el desarrollo capitalista costarricense fuera escrito. En esta postdata el autor quisiera tomar en cuenta algunas de las observaciones críticas que ha recibido y señalar algunas hipótesis que ameritan una revisión, a la luz de las más recientes investigaciones sobre la historia agraria y la historia social de nuestro país en los siglos XIX y XX.

En primer término nuestra periodización necesita ser reconsiderada ya que la afirmación de que en el año de 1849 el modo de producción capitalista está plenamente constituido en Costa Rica parece ser exagerada. Tal vez sea más pertinente sostener que hacia 1850 se ha iniciado claramente el proceso de formación del capitalismo en la agricultura cafetalera y que el capital comercial, de origen colonial o postindependista, ha comenzado a organizar el proceso productivo con la formación de las primeras haciendas cafetaleras y la instalación de los primeros grandes beneficios que aplican el método húmedo. Debemos admitir que hacia 1850 la mayor parte de los productores di-

rectos se encuentra en posesión de sus medios de producción y, en consecuencia, el proceso de pérdida de sus medios de trabajo y de vida está en sus albores. Por lo tanto, es demasiado tajante la tesis de que hacia 1849 la sociedad costarricense está regida por la lógica de acumulación capitalista. Surge entonces la pregunta de cuándo quedó plenamente constituido el capitalismo en Costa Rica, cuya respuesta precisa aún no estamos en capacidad de proponer.

También exige una revisión la hipótesis de que el campesino cafetalero no es más que un proletario disfrazado, así como es discutible presentar la relación entre el beneficiador y el pequeño productor como una relación de producción de plusvalía. En lugar de asimilar apresuradamente este vínculo de explotación económica a la relación trabajo asalariado—capital sería preferible profundizar en términos teóricos y empíricos sobre su especificidad. De igual manera, se debe reexaminar la hipótesis de que en las unidades productivas campesinas no aparecen procesos de acumulación pues con ello se niega la existencia de tendencias hacia la diferenciación social en el seno del campesinado cafetalero. Esta corrección no solo es necesaria porque la hipótesis opuesta es más plausible sino también porque nos

permite ampliar nuestra perspectiva sobre el proceso de formación del capitalismo en la agricultura cafetalera al abrir la posibilidad de que también algunos campesinos enriquecidos se hayan convertido en productores capitalistas.

Para terminar quisiéramos insistir en que el proceso de proletarización de los productores directos en Costa Rica no corresponde al caso clásico inglés de la "acumulación originaria" sino que es el resultado de una lenta descomposición de la producción mercantil simple. Así, pues, antes que la expropiación violenta, fueron más determinantes los procesos de diferenciación interna del campesinado, producto de las contradicciones endógenas de la reproducción de las unidades productivas campesinas y de la incidencia de factores exógenos tales como la articulación del campesinado con el capital y las transformaciones estructurales y la evolución coyuntural del conjunto de la economía nacional.

Por último, tal vez no sea ocioso aclarar que nosotros creemos que no solo las hipótesis reconsideradas en este postfacio sino todas las que integran nuestro ensayo pueden ser revisadas pues es bien sabido que la investigación científica será siempre un saber inacabado.

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

INDICE

	Pag.
Prefacio	V
I. Labriegos sencillos y comercian- tes en el Valle Central. Una interpretación Legado Colo- nial de Costa Rica.	1
II. Las interpretaciones del Legado colonial del Valle Central.	2
III. El mundo de los Mercaderes y los Labrantines	9
IV. Conclusión	39
El desarrollo del capitalismo en Costa Rica. 1821 - 1930	43
I. Transición hacia el capitalismo (1821 - 1849)	46
1. La Herencia colonial en Costa Rica	47
2. La transformación de La Pro- piedad Fundiaria Colonial	52

3.	Los procesos de proletarización	64
4.	El desarrollo de las relaciones mercantiles, La Expansión del capital Comercial y La llegada del Capital Británico	69
5.	Recapitulación	78
II.	La Expansión del capitalismo en la actividad cafetalera (1849-1890)	81
1.	La acumulación capitalista: Las relaciones sociales fundamentales.	82
2.	La Expansión de la producción Mercantil Simple	89
3.	Los avances de la Proletarización	95
4.	El carácter dependiente de ese desarrollo capitalista	99
III.	Nueva fase de acumulación del capital Endogeno, penetración del capital imperialista y crisis. (1890 - 1930)	105
1.	La nueva fase de acumulación capitalista.	105

2.	La decadencia de la producción Mercantil simple y los procesos de proletarización	111
3.	La penetración del capital Impe- rialista El Enclave Bananero.	114
4.	Rumbo a la crisis	126
	Postfacio (1986)	129

Este libro fue digitalizado por el Centro de Investigaciones
Históricas de América Central de la Universidad de Costa Rica.

1. La producción de la producción
111

2. La producción del capital humano
114

3. Cambio e crisis
120

4. El desarrollo social
129

5. El desarrollo humano
135

6. El desarrollo humano
145

7. El desarrollo humano
155

8. El desarrollo humano
165

9. El desarrollo humano
175

10. El desarrollo humano
185

11. El desarrollo humano
195

12. El desarrollo humano
205

13. El desarrollo humano
215

14. El desarrollo humano
225

15. El desarrollo humano
235

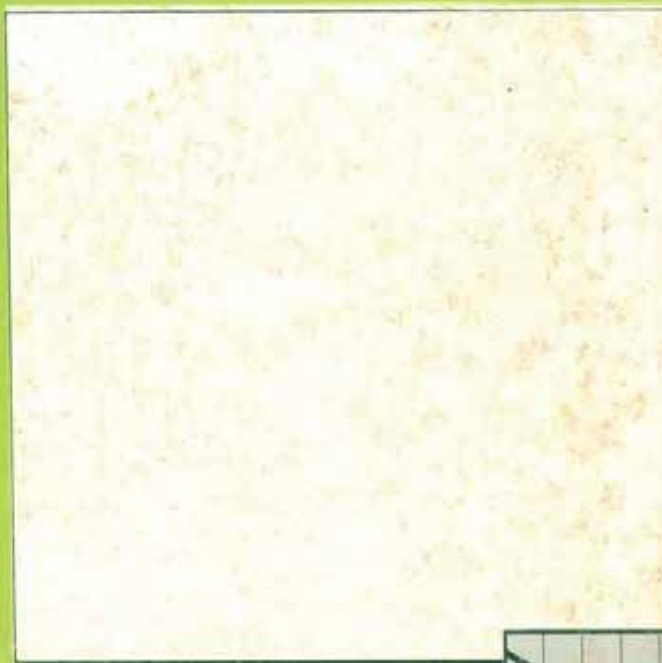
16. El desarrollo humano
245

17. El desarrollo humano
255

18. El desarrollo humano
265

19. El desarrollo humano
275

20. El desarrollo humano
285



EDITORIAL ALMA MATER
Tel.: 25-74-71
Cooperativa de Libros